Año LV. Habana.---Viernes 8 de Junio de 1894.—San Salustiano y san Medardo. Número 134

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 7 de junio.

En la sesión del Congreso de hoy un diputado de la oposición ha preguntado qué contestación se ha dado á las reclamaciones del Gobierno de los Estados Unidos, con motivo de la visita de inspección que en octubre de 1881 se hizo á la Aduana de Cienfuegos. El Ministro de Ultramar contestó que ignora la respuesta que haya podido darse al Gobierno Americano sobre este asunto, y únicamente podrá contestar el Ministro de Estado acerca de ello.

Madrid, 7 de junio.

Con asistencia del ministro de Ultramar se ha reunido hoy la comisión de presupuestos de Cuba,

El Sr. Becerra puso mucho empeño demostrar que las cifras del proyecto estaban bien calculadas para obtener la nivelación del presupuesto. Hablóse después de mejorar el impuesto de 10 y 5 centavos sobre azúcares y mieles, sin pue se tomase acuerdo alguno.

Es general la creencia de que no llegarán á discutirse los presupuestos generales de Cuba.

En los presupuestos presentados á las Cortes por el ministro de Hacienda, resulta de déficit de 24 millones de pesetas.

Madrid, 7 de junio.

No se han cotizado hoy en la Bolsa las libras esterlinas.

Nueva York, 7 de junio.

Con destino para la Habana se ha recibido en esta plaza, la cantidad de 400.000 francos en oro.

París 7 de junio.

El gobierno francés ha resuelto establecer todos los años la festividad de Juana de Arco.

La Cámara de diputados ha aprobado por unanimidad la política que sigue el gobierno en el Africa.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, junio 6, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.83.
Descuento papel comercial, 60 d/v., de 3½ á 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d/v. (banqueros), á $4.87½.
Idem sobre París, 60 d/v. (banqueros), á 5 francos 18½.
Idem sobre Hamburgo, 60 d/v. (banqueros), á 95½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 114½, ex-cupón.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, á 2 13/16.
Regular á buen refino, de 2 7/16 á 2 9/16.
Azúcar de miel, de 2 3/16 á 2 5/16.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, más firme.
VENDIDOS: 15,500 sacos de azúcar.
Manteca del Oeste, en tercerolas, á $10.00.
Harina Patent Minnesota, $4.10.

Londres, junio 6.

Azúcar de remolacha, firme, á 11/9.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 13/9.
Idem regular refino, á 10/9.
Mascabado, á 12.
Consolidados, á 101 3/16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.
Cuatro por ciento español, á 65¼, ex-interés.

París, junio 6.

Renta, 3 por ciento, á 101 francos 5 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

MERCADO DE AZUCARES.

Junio 7 de 1894.

Bajo la influencia de noticias más favorables del Centro regulador, nuestro mercado azucarero ha acentuado la firmeza que desde ayer se había iniciado, adquiriendo hoy el aspecto de activa demanda y fundada esperanza de que las cifras tengan el aumento consiguiente en nuestro centro principal de consumo. Sin embargo, la reservada actitud en que aun permanecen los compradores, impide señalar con precisión el estado actual del mercado, pero desde luego se observa la mejor disposición del mismo, en el aumento de límites que señalan las pocas operaciones que se han hecho públicas y que se reducen á las que á continuación reseñamos.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO

Ingenio Jiquiabo.
405 sacos número 11, polarización 96, á 5.21.

Ingenios varios.
500 sacos número 11, polarización 97 á 5⅛.

CENTRÍFUGA DE MIEL.

Ingenio Jiquiabo.
600 sacos número 7, polarización 98 á 3.68.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	12½ á 12¾ p.$ D., oro español, á 8 d/v.
INGLATERRA	19½ á 20 p.$ P., oro español, á 60 d/v.
FRANCIA	5¾ á 6 p.$ P., oro español, á 3 d/v.
ALEMANIA	4½ á 5 p.$ P., oro español, á 3 d/v.
ESTADOS-UNIDOS	8½ á 9 p.$ P., oro español, á 3 d/v.
DESCUENTO MERCANTIL	10 á 12 p.$ anual

AZÚCARES PURGADOS.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieaux, bajo á regular. — Idem, idem, idem, idem, bueno á superior. — Idem, idem, idem, id., floreto. — Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.) — Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem. — Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem. — Idem bueno, nº 15 á 16, id. — Idem superior, nº 17 á 18, id. — Idem floreto, n. 19 á 20, id. — Sin operaciones.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 96.—Sacos: á 0'625 de peso en oro por 11½ kilogramos.
Bocoyes: No hay.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 88.—A 0'437 de peso en oro por 11½ kilogramos.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—A 0'437 de peso en oro por 11½ kilogramos.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Juan B. Moré, auxiliar de Corredor.
DE FRUTOS.—D. Pedro Becali.
Es copia.—Habana, 7 de Junio de 1894.—El Síndico Presidente interino, *Jacobo Patterson.*

Cotizaciones de la Bolsa Oficial el día 7 de Junio de 1894.

FONDOS PUBLICOS.

		Tipo de las últimas ventas.
Renta 3 por 100 interés y uno de amortización anual	......	......
Idem, id. y 2 id.	......	......
Idem de anualidades	......	......
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba	6 á 7 p$ D. oro	......
Idem del Tesoro de Puerto-Rico	......	......
Obligaciones hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la Habana, 1ª emisión	Par á 1 p$ P. oro	......
Idem id. 2ª emisión	31 á 32 p$ D. oro	......

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba	27 á 28 p$ D. oro	......
Idem del Comercio y Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	17 á 18 p$ D. oro	......
Banco Agrícola	......	......
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	......	......
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	......	......
Compañía de Almacenes de Hacendados	......	......
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	......	......
Compañía de Alumbrado de Gas Hispano-Americana Consolidada	......	......
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	......	......
Nueva Compañía de Gas de la Habana	......	......
Compañía del Ferrocarril de Matanzas á Sabanilla	2 á 3 p$ P. oro	Ex-d.
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Júcaro	5 á 6 p$ P. oro	Ex-d.
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	21 á 22 p$ D. oro	......
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	1 á 2 p$ P. oro	......
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti-Spíritus	7 á 8 p$ D. oro	......
Compañía del Ferrocarril Urbano	3 á 4 p$ P. oro	......
Ferrocarril del Cobre	......	......
Ferrocarril de Cuba	......	......
Idem de Guantánamo	......	......
Idem de San Cayetano á Viñales	......	......
Refinería de Cárdenas	64 á 66 p$ D. oro	......
Sociedad Anónima Red Telefónica de la Habana	5 á 6 p$ D. oro	......

OBLIGACIONES.

Hipotecarias del Ferrocarril de Cienfuegos y Villaclara, 1ª emisión al 8 por 100	......	......
Idem idem de 2ª idem al 7 por 100	......	......
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	......	......

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL. { Abrió de 88⅞ á 88⅝. Cerró de 88½ á 88⅝.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores. Valor.	Vendedores. P.$
Oblig. Ayuntamiento 1ª Hipoteca	85 á	100
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	66 á	67½
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	91½ á	95
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	72¾ á	73½
Banco Agrícola	Nominal.	
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	82¾ á	83
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	104½ á	105½
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	88½ á	96
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	101¾ á	104
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	100½ á	102
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	78 á	83
Compañía del Ferrocarril Urbano	104 á	106½
Compañía del Ferrocarril del Oeste	61 á	64
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	Nominal.	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	61 á	66
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	29½ á	26
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.	
Refinería de Azúcar de Cárdenas	21 á	34
Compañía de Almacenes de Hacendados	20 á	32
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	15 á	60
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	Nominal.	
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	Nominal.	
Red Telefónica de la Habana	Nominal.	
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	Nominal.	
Compañía Lonja de Víveres	Nominal.	
Ferrocarril de Gibara y Holguín Acciones	Nominal.	
Obligaciones	Nominal.	
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal.	
Obligaciones	Nominal.	

Habana, 7 de Junio de 1894.

DE OFICIO

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

NEGOCIADO DE INSCRIPCIÓN MARÍTIMA.

ANUNCIO.

Dispuesto por el Excmo. é Iltmo. Sr. Comandante General del Apostadero que los exámenes para Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante, tengan lugar, según está dispuesto, en los tres últimos días hábiles del presente mes, verificándose los de los primeros en la Jefatura de Estado Mayor del mismo, y los de los otros en la Comandancia de Marina de esta provincia, con arreglo á lo que preceptúa la Real Orden de 17 de Abril de 1891; presentarán los Pilotos que quieran examinarse, sus instancias documentadas á dicha superior autoridad, y los alumnos al Jefe de la expresada Comandancia de la provincia, antes del día 26, y en éste, concurrirán á esta Comandancia General, para sufrir el reconocimiento previo que dispone el inciso 8º de la precitada soberana disposición.

Lo que de orden de S. E. se publica para noticia de los interesados.

Habana, 5 de Junio de 1894.—*Emilio de Acosta y Eyerman.* 10-7

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

JUNTA ECONÓMICA.

Secretaría.

Acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero, en sesión de ayer, sacar nuevamente á subasta el servicio de la contrata para el suministro de medicinas, sus envases y sanguijuelas que puedan necesitarse para las atenciones de esta Escuadra, durante dos años, y señalado para dicho acto el día 15 del corriente, se avisa por este medio á quienes pueda interesar, para que acudan con sus proposiciones ante la expresada Corporación, que estará constituida á la una de la tarde del expresado día. Los pliegos de condiciones se hallan expuestos en las oficinas de este Estado Mayor, todos los días hábiles, de once de la mañana á dos de la tarde.

Habana, 2 de Junio de 1894.—*Fernando Lozano.* 4-5

Intendencia General de Hacienda DE LA ISLA DE CUBA.

Negociado de Timbre y Lotería.

LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el día de la fecha se dará principio á la venta de los 24,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,476, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del día 16 del entrante mes de Junio, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

24.000 billetes á $10 oro cada uno	$	240.000
Cuarta parte para la Hacienda	,,	60.000
Quedan para distribuir	$	180.000

PREMIOS A REPARTIR.

Premios.		*Pesos oro*
1 de	$	50.000
1 de	,,	10.000
3 de $ 5.000	,,	15.000
8 de ,, 1.000	,,	8.000
18 de ,, 500	,,	9.000
866 de ,, 100	,,	86.600
2 aproximaciones para los números anterior y posterior al primer premio á $500	,,	1.000
2 aproximaciones para los números anterior y posterior al segundo premio á $200	,,	400
901 premios	$	180.000

Precio de los billetes: El entero $10 oro; el vigésimo 50 cts.

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Habana, 26 de Mayo de 1894.—El Jefe de Negociado de Timbre y Lotería, *Antonio Pérez de la Riva.*—Vtº Bnº—El Sub-Intendente, *Vicente Torres.*

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

El recluta Manuel Rodríguez Alfonso, perteneciente á la Zona Militar de Cangas de Tineo y el de su misma clase Basilio García Prieto, de la de Santiago, se servirán presentarse en este Gobierno Militar, en día y hora hábil, para enterarles de un asunto que les interesa.

Habana, 2 de Junio de 1894.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-5

Orden de la Plaza del 7 de junio.

SERVICIO PARA EL DIA 8.

Jefe de día: El Comandante del batallón de Ingenieros Voluntarios, D. Francisco Hernández.

Visita de Hospital: Regimiento Infantería de Isabel la Católica, 6º capitán.

Capitanía General y parada: Batallón Ingenieros Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Castillo del Príncipe: Regimiento Isabel la Católica.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. Ricardo Vázquez.

Imaginaria en idem: El 2º de la misma, D. José Calvet.

Vigilancia: Isabel la Católica, 4º cuarto; Artillería, 1er. idem; Ingenieros, 2º idem; Caballería de Pizarro, 3er. idem.

El General Gobernador, *Arderius.*

Comunicada. — El T. C. Sargento Mayor, *Luis Otero.*

TRIBUNALES.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de Causas.—Don Enrique Frexes y Ferrán, Teniente de navío, Ayudante de la Comandancia y Capitanía del Puerto, Fiscal de la misma.

Por el presente y término de diez días, cito, llamo y emplazo á la persona que haya encontrado una cédula de inscripción, expedida á favor de Jerónimo Nogueroles Morales, en el año de 1858, por el señor Ayudante del distrito de Villajoyosa, provincia de Alicante, y en la que se encuentra anotado el examen de Patrón de Cabotaje del tramo de costa, de este puerto al de Caibarién, sufrido en esta Comandancia en el año de 1870, á fin de que haga entrega de dicho documento en esta Fiscalía; en la inteligencia de que transcurrido dicho término sin que lo efectúe, el citado documento quedará nulo.

Habana, 4 de Junio de 1894.—El Fiscal, *Enrique Frexes.* 3-7

DON JULIO MACIA VAZQUEZ, Juez de primera instancia del Distrito de la Catedral.

Por el presente se hace saber que en providencia del día 30 de mayo último dictada en los autos del juicio ejecutivo seguido por doña Concepción Paradela y Gestal contra doña Josefa de la Cruz y Montalvo, viuda de Naranjo, y continuados contra su sucesión que la componen doña Lutgarda Naranjo y doña Concepción Remirez, ésta como madre y representante legal de los menores don Juan D. Francisco, doña Paula y doña Amparo Naranjo y Remirez, se ha dispuesto sacar á pública subasta con el rebajo del veinte y cinco por ciento de su tasación ascendente ésta á seis mil setenta y cinco pesos veinte y tres centavos en oro la casa de mampostería y ladrillo, situada en la calle de San Rafael número ciento doce: habiéndose señalado para el acto de la subasta las dos de la tarde del día once de julio próximo entrante en la Sala de Audiencia del Juzgado, situado en la calle de Manrique número treinta y cinco; advirtiendo que no admitirán proposiciones que no cubran los dos tercios de su avalúo deducido el veinte y cinco por ciento; que para ser admitido como licitador es condición indispensable consignar en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento designado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de la que sirve de tipo á la subasta y que la casa referida se saca á remate sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad y con sólo lo que resulta de la certificación expedida por el Registro. Que así lo he dispuesto en los autos del juicio antes referido. Habana junio cinco de mil ochocientos noventa y cuatro.—*Julio Macía Vázquez.*—Ante mí, *Zacarías Brezm s.* 7593 1-8

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Junio 8 Ciudad Condal: Veracruz y escalas.
.. 8 Saturnina: Liverpool y escalas.
.. 9 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 8 Saratoga: Veracruz y escalas.
.. 11 Vigilancia: Nueva-York.
.. 11 Euskaro: Liverpool y escalas.
.. 13 Séneca: Nueva York.
.. 14 Buenos Aires: Cádiz y escalas.
.. 14 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.
.. 14 Panamá: Nueva-York.
.. 14 Orizaba: Veracruz y escalas.
.. 14 La Navarre: Veracruz y escalas.
.. 16 Yucatán: Veracruz y escalas.
.. 16 Martín Saenz: Barcelona y escalas.
.. 17 Concho: Nueva-York.
.. 18 Palentino: Liverpool y escalas.
.. 19 Croatia: Hamburgo y escalas.
.. 23 Vigilancia: Nueva-York.
.. 30 R. de Larrinaga: Liverpool y escalas.

SALDRAN.

Junio 9 Saratoga: Nueva-York.
.. 9 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 10 C. de Santander: Pto. Rico y escalas.
.. 10 Ciudad Condal: Nueva-York.
.. 10 Vigilancia: Veracruz y escalas.
.. 13 Séneca: Veracruz y escalas.
.. 14 Orizaba: Nueva York.
.. 15 La Navarre: St. Nazaire y escalas.
.. 16 Yucatán: Nueva-York.
.. 17 Concho: Veracruz y escalas.
.. 20 Croatia: Veracruz y escalas.
.. 20 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.
.. 20 Seguranca: Veracruz y escalas.
.. 21 Yumurí: Nueva-York.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Junio 10 José García, en Batabanó procedente de las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 13 Argonauta, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 14 Ramón de Herrera: de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Junio 10 Antinógenes Menéndez, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Sgo. de Cuba.
.. 10 Manuela: para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba.
.. 15 San Juan: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba y escalas.
.. 17 Argonauta: en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 20 Ramón de Herrera, para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 6:

De Norfolk (Va.) en 6 días, vap. inglés Whickham cap. Wm. Howey trip. 22, tons. 1,071, con carbón, á Barrios y Comp.

SALIDAS.

Día 6:

Para Delaware, (B. W.) vapor inglés Orange Prince, cap. Young.

Día 7:

Para Veracruz y escalas, vap. amer. Yumurí, capitán Hausen
—Veracruz, vapor-correo esp. Alfonso XIII, capitán López.
—Nueva-York, vap. amer. Seguranca, cap. Hoffmann.

Movimiento de pasajeros.

SALIERON.

Para VERACRUZ, en el vapor correo español *Alfonso XIII:*

Sres. D. Antonio Santonguri—Carlos Losada—Isidro Fernández—Raimundo López—Ramón Cuesta—Gregorio Saez—S. Torres—Juan Alvarez—Miguel Fábregas—Ana Martínez—Arturo Charel—Antonio Ortiz—José Ruiz—Además, 23 de tránsito.

Para VERACRUZ y escalas, en el vapor americano *Yumurí:*

Sres. D. Andrés F. Nodarse, señora y 3 niños—Silvano Meneses—Ernest Zimmerman—Juana Morales y 2 hijos—Leandro Rodríguez—Ramón Arole—Emilio G. Núñez—Jacob R. Caso Bastien Juillaene—Félix Méndez.

Entradas de cabotaje.

Día 7:

De Nuevitas, vapor Mortera, cap. Viñolas: con 1711 sacos azúcar; 500 reses y efectos.
—Mantua, vapor Guaniguanico, cap. Marín: con 180 tercios tabaco y efectos.
—Baracoa, gol. Unión, pat. Mayans: con 2,000 cajas petróleo y efectos.

Despachados de cabotaje.

Día 7:

Para Cárdenas, gol. Juan Toralla, pat. Valent: con efectos.
—Cárdenas, gol. Isla de Cuba, pat. Zaragoza: con efectos.
—Bajas, gol. Esmeralda, pat. Mateu: con efectos.
—San Cayetano, gol Gallego, pat. Bontempo: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Puerto-Rico y Santander, vapor-correo español Ciudad de Santander, cap. García, por M. Calvo y Comp.
—Nueva-York, vapor-correo esp. Ciudad Condal, cap. Rosés, por M. Calvo y Comp.
—Nueva-York, vap. amer. Seguranca, cap. Hoffmann, por Hidalgo y Comp.
—Veracruz, vapor-correo esp. Alfonso XIII, capitán López, por M. Calvo y Comp.
—Delaware, (B. W.) gol. amer. Olive Pecker, cap. Hall, por J. Balcells y Comp.
—Delaware, (B. W.) vapor inglés Teutonia, capitán Kramer, por Deulofeu, hijo y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Colón y escalas, vapor-correo esp. Habana, capitán Amézaga, por M. Calvo y Comp.: con 5 tercios tabaco; 51,100 tabacos torcidos; 182,458 cajetillas cigarros; 161,199 kilos picadura; 88 pipas alcohol y efectos.
—Veracruz y escalas, vap. amer. Yumurí, capitán Hausen, por Hidalgo y Comp.: con 755 pies madera y maquinaria.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Manuela, capitán García, por Sobrinos de Herrera.

Pólizas corridas el día 6 de Junio.

Azúcar, sacos	200
Cajetillas cigarros	2.760
Madera, pies	755
Piñas, barriles	1.500

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco, tercios	5
Tabacos torcidos	51.100
Cajetillas cigarros	182.458
Picadura, kilos	16.199
Acohol, pipas	88
Madera, pies	755

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 7 de Junio.

100 c. quesos Patagrás, $18 qtl.
25 s. cominos Málaga, $12 qtl.
400 s. maíz americano repartidos, $1-44 qtl.
1000 s. idem idem idem. $1-40 qtl.
1500 canastos cebollas. Rdo.
500 idem idem repartidos, $2 qtl.
1000 canastos cebollas, $1-75 qtl.
300 cajas idem, $1 75 qtl.
80 barriles idem, $1-75 qtl.
25 c. latas pescados surtidas, $3-75 qtl.
25/3 manteca cattolene, $9 qtl.
50/4 vino navarro catalán, $36 los 4/4.
100/3 manteca Palma, $8 qtl.
100 cuñetes idem idem, $9 qtl.
40 c. latas de 17 libras manteca Palma, $10 qtl.
40 c. ½ idem de 7 idem idem, $10-50 qtl.
20 c. ¼ idem de 1½ idem idem, $13-50 qtl.
50 ceras aceitunas manzanillas, 25 cts. cuñete.

Vapores de travesía.

COMPAÑIA General Trasatlántica de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA.... } ESPAÑA.
SANTANDER. }
ST. NAZAIRE. | FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el 15 de junio, á las 10 de la mañana, el hermoso y rápido vapor francés

LA NAVARRE

CAPITÁN BAUDELON.

Admite pasajeros y carga para toda Europa, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá ÚNICAMENTE el día 13 de junio, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía.

Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después de día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONT'ROS y COMP.

7102 19a-23 19d 24

AVISO

Según telegrama que acabamos de recibir, los pasajeros del vapor francés *La Navarre*, que saldrá de ésta el 15 del corriente, serán admitidos en la CORUÑA y SANTANDER, sin más restricción que la acostumbrada para los de los vapores de otras líneas.

Junio 7 de 1894.—Bridat, Mont'ros y Cp. Amargura 5. 7800 6-8

Vapores-correos Alemanes de la Compañía

HAMBURGUESA-AMERICANA.

Linea de las Antillas y Golfo de México.

DESDE LA HABANA.

Para el HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITÍ, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá SOBRE EL 4 DE JUNIO el nuevo vapor correo alemán, de porte de 2849 toneladas

HELVETIA,

capitan Froehlich.

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos, para un gran número de puertos de EUROPA, AMÉRICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera cámara para St. Thomas, Haytí, Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

Para Veracruz y Tampico.

Saldrá para dichos puertos SOBRE EL DIA 20 DE JUNIO el nuevo vapor correo-alemán de porte de 2052 toneladas

CROATIA

capitan Rörden.

Admite carga á flete y pasajeros de proa y unos cuantos pasajeros de primera cámara.

Precios de pasaje.

	En 1ª cámara	En proa
Para VERACRUZ	$ 26	$ 13
.. TAMPICO	.. 36	.. 18

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los vapores de esta línea hacen escala en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que se les ofrezca carga suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para los puertos de su itinerario y también para cualquier otro punto, con trasbordo en el Havre ó Hamburgo.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios calle de San Ignacio n. 54. Apartado de Correo 729.

MARTIN, FALK Y CP.

C 790 156-16 My

PLANT STEAM SHIP LINE

A New-York en 70 horas.

Los rápidos vapores-correos americanos

MASCOTTE Y OLIVETTE

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva-York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva-Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva-York. Billetes de ida y vuelta á Nueva-York, $90 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasajes después de las once de la mañana.

Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes n. 35.

J. D. Hashagan, 261 Broadway, Nueva-York.

D. W. Fitzgerald, Superintendente.—Puerto Tampa C 21 156-1 E

NEW-YORK and CUBA. MAIL STEAM SHIP COMPANY

Línea de Ward.

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva-York, Habana, Matanzas, Nassau, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico, Campeche, Frontera y Laguna.

Salidas de Nueva-York para la Habana y Matanzas, todos los miércoles á las tres de la tarde, y para la Habana y puertos de México, todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva-York, todos los jueves y los sábados, á las seis de la tarde, como sigue:

CONCHO	Junio	2
SEGURANCA	..	7
SARATOGA	..	9
ORIZABA	..	14
YUCATAN	..	16
YUMURI	..	21
VIGILANCIA	..	23
SENECA	..	28
CONCHO	..	30
SEGURANCA	Julio	5

Salidas de la Habana vía Matanzas para puertos de México, á las cuatro de la tarde, como sigue:

YUCATAN	Junio	4
YUMURI	..	6
VIGILANCIA	..	10
SENECA	..	13
CONCHO	..	17
SEGURANCA	..	20
SARATOGA	..	24
ORIZABA	..	27
YUCATAN	Julio	1º

PASAJES.—Estos hermosos vapores, conocidos por la rapidez, seguridad y regularidad de sus viajes, tienen comodidades excelentes para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida, y se admite para puertos de Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, etc., etc., y para puertos de la América Central y del Sur con conocimientos directos.

FLETES.—El flete de la carga para puertos de México, será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

Para más pormenores dirigirse á los agentes. Hidalgo y Comp., Obrapía número 25.

C n. 1143 312-1 Jl

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

El vapor-correo

C. DE SANTANDER

CAPITÁN GARCÍA.

Saldrá para Puerto Rico y Santander el 10 de Junio á las 10 de la mañana, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos; carga para Puerto Rico, Santander, Cádiz y Barcelona.

Tabaco para Puerto-Rico, Santander y Cádiz.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Los pasajes se despachan hasta las 5 de la tarde del día 9.

Recibe carga á bordo hasta el día 8.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cp., Oficios n. 28.

LINEA DE NEW-YORK.

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

VAPOR CORREO

C. CONDAL

CAPITAN ROSES.

Saldrá para Nueva York el 10 de Junio á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que ésta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

AVISO.—Se suplica á los señores pasajeros se provean de un certificado del Dr. Borgers, Obispo 21.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

I n 26 312-1 E

LINEA DE LAS ANTILLAS.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

IDA.

SALIDA.		LLEGADA	
De la Habana el día último de cada mes.		Á Nuevitas el	2
.. Nuevitas el	3	.. Gibara	3
.. Gibara	3	.. Santiago de Cuba	4
.. Santiago de Cuba	5	.. Ponce	7
.. Ponce	8	.. Mayagüez	8
.. Mayagüez	9	.. Puerto-Rico	10

RETORNO.

SALIDA		LLEGADA	
De Puerto-Rico el	15	Á Mayagüez el	15
.. Mayagüez	16	.. Ponce	16
.. Ponce	17	.. Puerto-Príncipe	19
.. Puerto-Príncipe	19	.. Santiago de Cuba	20
.. Santiago de Cuba	20	.. Gibara	21
.. Gibara	21	.. Nuevitas	22
.. Nuevitas	22	.. Habana	24

NOTAS.

En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 15 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará al correo que sale de Puerto-Rico el 15 la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena, ó sea desde el 1º de mayo al 30 de septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo para los últimos puertos.—M. Calvo y Comp.

I 26 312-1 E

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinta en los mismos.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
De la Habana el día	6	A Santiago de Cuba el	9
.. Santiago de Cuba	9	.. La Guaira	12
.. La Guaira	13	.. Puerto Cabello	13
.. Puerto Cabello	14	.. Sabanilla	16
.. Sabanilla	17	.. Cartagena	17
.. Cartagena	18	.. Colón	19
.. Colón	20	.. Puerto Limón (facultativo)	21
.. Puerto Limón (facultativo)	21	.. Santiago de Cuba	26
		.. Habana	29

M. Calvo y Comp. I 26 312-1 E

VAPORES COSTEROS.

VAPOR ESPAÑOL

TRITON

DE

A. DEL COLLADO Y COMP.

(SOCIEDAD EN COMANDITA.)

Capitán D. RICARDO REAL.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA Á BAHÍA-HONDA, RÍO BLANCO, SAN CAYETANO Y MALAS-AGUAS Y VICE-VERSA.

Saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche, y llegará á San Cayetano los domingos por la tarde, y á Malas-Aguas los lunes al amanecer.

Regresará á San Cayetano los lunes (donde pernoctará), saliendo los martes por la mañana para Berracos, Río Blanco y Bahía-Honda, y de este último punto para la Habana, á las dos de la tarde del mismo día.

Recibe carga los viernes y sábados en el muelle de Luz, y los fletes y pasajeros se pagan á bordo.

De más pormenores impondrán: en LA PALMA (Consolación del Norte), su gerente, D. ANTOLIN DEL COLLADO, y en la Habana, los Sres FERNANDEZ, GARCIA Y COMP., Oficios ns. 1 y 3.

C 200 156-1 F

VAPOR ALAVA

capitán ANSOATEGUI.

Para Sagua y Caibarién.

SALIDA.

Saldrá los miércoles de cada semana, á las seis de la tarde, del muelle de Luz, y llegará á SAGUA los jueves y á CAIBARIEN los viernes.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN, tocando en Sagua, para HABANA, los domingos por la mañana.

TARIFA DE PRECIOS.

	Mercancías	Víveres y ferretería
De la Habana á Sagua	$ 0 45	$ 0-25
De la idem á Caibarién	$ 0-40	$ 0-20
De Sagua á idem	$ 0-30	$ 0-20

NOTA.—Estando en combinación con el ferrocarril de Chinchilla, se despachan conocimientos directos para los Quemados de Güines.

Se despacha á bordo é informes Cuba número 1.

C 871 1 Jn

Empresa de Vapores Españoles

CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES

DE

SOBRINOS DE HERRERA.

VAPOR

MANUELA

Capitán D. JULIAN GARCÍA

Este vapor saldrá de este puerto el día 10 de Junio á las 12 del día, para los de

NUEVITAS,
GIBARA,
BARACOA,
SANTIAGO DE CUBA,
PORT AU PRINCE, HAITI,
CABO HAITIANO, HAITI,
PUERTO PLATA,
PONCE,
MAYAGUEZ,
AGUADILLA Y
PUERTO RICO.

Las pólizas para la carga de travesía solo se admiten hasta el día anterior de la salida.

CONSIGNATARIOS:

Nuevitas: Sres. Vicente Rodríguez y Cp.
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Baracoa: Sres. Monés y Cp.
Cuba: Sres. Gallego, Messa y Cp.
Port-au-Prince: Sres. J. F. Travieso y Cp.
Puerto Plata: Sres. José Ginebra y Cp.
Ponce: Fritze Lundt y Cp.
Mayagüez: Sres. Schulze y Cp.
Aguadilla: Sres. Valle, Koppisch y Cp.
Puerto-Rico: Sr. D. Ludwig Duplace.
Cabo-Haitiano: Sres. Jiménez y Cp.

Se despacha por sus armadores, San Pedro número 6. I 25 312-1 E

VAPOR

SAN JUAN

capitán D. FERNANDO PEREDA.

Este vapor saldrá de este puerto el día 15 de Junio á las 5 de la tarde, para los de

NUEVITAS,
GIBARA,
SAGUA DE TANAMO.
BARACOA,
GUANTANAMO,
CUBA.

CONSIGNATARIOS:

Nuevitas: Sres. D. Vicente Rodríguez y Cp.
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Sagua de Tánamo: Sres. Banadero, Sobrino y Cª
Baracoa: Sres. Monés y Cp.
Guantánamo: Sres. J. Bueno y Cp.
Cuba: Sres. Gallego, Mesa y Cp.

Se despacha por sus armadores, San Pedro 6.

I 25 312-1 E

VAPOR

MORTERA

capitán VIÑOLAS.

Saldrá de este puerto el día 11 de Junio á las 5 de la tarde para

GIBARA,
PUERTO PADRE Y NUEVITAS.

Recibe carga el día 11.

Retornará de Nuevitas el día 15 y llegará á la Habana el día 17 temprano.

TARIFA.

GIBARA:

Víveres, ferretería y loza, á 40 cts. caballo.
Mercancías, á $1 idem.

NUEVITAS:

Víveres, ferretería y loza, á 35 cts. caballo.
Mercancías, á 75 cts. idem.
Puesta en el muelle.

Se despacha por sus armadores, SOBRINOS DE HERRERA, San Pedro nº 6.

n. I 25 -11

VAPOR

CLARA

CAPITAN LARRAGAN

Este vapor saldrá de este puerto todos los martes á las seis de la tarde del muelle de Luz y llegará á Sagua los miércoles, de donde saldrá el mismo día, llegando á Caibarién los jueves.

RETORNO.

Saldrá de Caibarién los viernes á las ocho de la mañana, tocando en Sagua llegará la á Habana los sábados.

TARIFA DE FLETES.

A SAGUA.

Mercancías .... 45 cts. el caballo.
Víveres y ferretería .. 25 cts. id.

A CAIBARIEN.

Mercancías .... 40 cts. el caballo.
Víveres y ferretería .. 20 cts. id.

NOTA.—Estando en combinación con el ferrocarril de la Chinchilla, se despachan conocimientos directos para los Quemados de Güines.

Se despacha por sus armadores. Sobrinos de Herrera, San Pedro n. 6.

I n. 25 312-1 E

VAPOR "ADELA"

CAPITAN D. ANGEL ABAROA.

Saldrá todos los sábados á las 6 de la tarde del muelle de Luz y llegará á Sagua los domingos, de donde saldrá el mismo día, llegando á Caibarién los lunes.

RETORNO.

Saldrá de Caibarién los martes á las ocho de la mañana y tocando en Sagua el mismo día llegará á la Habana los miércoles por la mañana.

TARIFA DE FLETES.

A SAGUA

Mercancías á .... 45 cts.
Víveres y ferretería á ...... 25 cts.

A CAIBARIEN

Mercancías á .... 40 cts.
Víveres y ferretería á ...... 20 cts.

NOTA.—Estando en combinación con el ferrocarril de la Chinchilla se despachan conocimientos directos para los Quemados de Güines.

Se despacha por sus armadores Sobrinos de Herrera, San Pedro 6.

GIROS DE LETRAS

HIDALGO Y COMP.

25, OBRAPIA 25.

Hacen pagos por el cable giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Filadelfia, New-Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias.

C 22 156-1 E

N. GELATS Y Cª

108, AGUIAR, 108.

ESQUINA A AMARGURA

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva-York, Nueva-Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Mesina, &, así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

C 198 156-1 F

B. PIÑON.

GIRO DE LETRAS.

Lamparilla 22, altos.

C 507 312-1 Ab

Situación del Banco Español de la Isla de Cuba y sus Sucursales, EN LA TARDE DEL SABADO 2 DE JUNIO DE 1894.

ACTIVO.

CAJA. Oro	$ 1.600.774	..		
Plata	887.160	06		
Bronce	85.032	67		
	$ 2.572.966	73		
Fondos disponibles en poder de Comisionados	173.116	95	$ 2.746.083	68
CARTERA: Descuentos, préstamos y L/ á cobrar á 90 días	1.963.402	05		
Idem idem á más tiempo	1.121.747	69	3.085.149	74
Obligaciones del Ayuntamiento de la Habana, 1ª Hipoteca: Domiciliadas en Habana	$ 3.472.800	..		
Nueva York	3.000.000	..	6.472.800	..
Empréstito del Ayuntamiento de la Habana			211	89
Tesoro, Deuda de Cuba			91.748	31
Hacienda pública, cuenta Depósitos			637.958	49
Hacienda pública, cuenta recogida billetes emision de guerra			46.687	30
Efectos timbrados			3.044.279	44
Recibos de contribuciones			920	48
Recaudadores de contribuciones			2.898.848	37
Hacienda Pública, cuenta especial			247.452	31
Propiedades			223.983	73
Diversas cuentas			3.460.299	72
GASTOS DE TODAS CLASES: Instalación	$ 5.407	58		
Generales	114.982	39	120.389	97
			$ 23.076.813	43

PASIVO.

Capital			$ 8.000.000	..
Saneamiento de créditos			1.309.580	43
Billetes en circulación			2.093.890	..
Cuentas corrientes Oro	$ 1.816.782	71		
Plata	156.056	22	1.972.838	93
Depósito sin interés Oro	$ 615.590	11		
Plata	25.146	48	640.736	59
Dividendos			84.324	77
Corresponsales			6.623	73
Amortización é intereses del Empréstito del Ayuntamiento de la Habana			2.621	..
Expedición de Efectos Timbrados			13.103	15
Hacienda pública, cuenta Efectos timbrados			3.309.537	05
Idem cuenta de recibos de contribución			3.625.593	16
Municipios, cuenta de recibos de contribuciones			28.972	88
Recaudación de contribuciones			11.192	56
Productos del Ayuntamiento de la Habana			92.869	46
Beneficio en la recogida de billetes de la emisión de guerra			366.259	23
Anticipo al Empréstito de $4.000.000			366.600	..
Intereses del Empréstito de $4.000.000			4.417	70
Cuentas varias			345.312	71
Reserva por quebranto en la conversión de plata pendiente de reclamación			247.452	31
Intereses por cobrar			178.935	68
Ganancias y pérdidas			375.552	14
			$ 23.076.813	43

Habana, 2 de Junio de 1894.—El Contador, *J. R. Carvalho.*—Vto. Bno. El Sub-Gobernador, *Haro.* In. 29 6 ms.

Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla.

SU SITUACIÓN EN LA TARDE DEL JUEVES 31 DE MAYO DE 1894.

ACTIVO.					ORO.	
CAJA: En efectivo en el Banco			$ 2.232.368	76		
Idem idem en el Banco Español			363	15	$ 2.232.731	91
CARTERA: Préstamos y descuentos					1.154.444	46
CUENTAS VARIAS: Cuentas á liquidar			$ 267.991	44		
Cuentas al cobro			108.289	44		
Corresponsales			39.142	62	415.423	50
PROPIEDADES: Procedentes de la fusión			$ 13.130.000	..		
Adquiridas después de la fusión			952.244	19	14.082.244	19
ÚTILES: Materiales y utensilios			$ 174.724	46		
Mobiliario			15.000	..	189.724	46
Empréstito inglés: partidas amortizables de 1894 á 1930			....	..	810.332	63
Obras á particulares			....	..	21.549	92
Depósito de valores (nominal)			....	..	380.600	..
GASTOS DE TODAS CLASES. Generales			$ 11.772	61		
Banco			13.115	21		
Almacenes			85.564	77		
Ferrocarriles: Ordinarios			506.871	95		
Extraordinarios. Obras en construcción	$ 27.917	68				
Adquisiciones de 1894	1.950	75	29.868	43	647.192	97
					$ 19.934.244	04

PASIVO.					ORO.	
Capital			....	..	$ 7.000.000	..
Fondo de reserva			....	..	123.845	..
Saneamiento del Activo			....	..	67.266	18
OBLIGACIONES Á PAGAR. Cuentas corrientes			$ 1.958.001	51		
Depósitos sin interés			104.118	34		
Dividendos: En efectivo	$ 4.100	50				
En acciones	1.528	..	5.628	50	2.067.748	35
OBLIGACIONES Á PLAZO: Empréstito Inglés: nueva emisión			$ 7.700.500	..		
Id. Id. por convertir núm. 3			256.500	..		
Obligaciones á pagar			200.000	..	$ 8.157.000	..
Recaudación de ferrocarriles (de Mayo)			....	..	330.874	96
Cuentas á pagar de ferrocarriles			....	..	6.563	12
Combinación con otras Empresas			....	..	6.825	93
Cuenta corriente de valores y efectos públicos (nominal)			....	..	380.600	..
Contrato con el Ayuntamiento			....	..	1.415	18
Repignoraciones de frutos y valores			....	..	156.548	33
GANANCIAS Y PÉRDIDAS. Producto de los ferrocarriles			$ 1.464.642	82		
Idem de los almacenes			149.508	47		
Idem generales del Banco			21.570	69	1.635.721	98
					$ 19.934.244	04

NOTA.

Sacos de azúcar recibidos desde 1º de enero	929.900
Saldo de 31 de diciembre de 1893	112.916
Total	1.042.816
Sacos entregados	497.877
EXISTENCIA á liquidar, almacenaje	544.939

Habana, 31 Mayo de de 1894.—El Contador General. *Pedro A. Scott.*—Vto. Bno. El Presidente. *Ramón Argüelles.* C 916 4-8

J. M. Borjes y Cª

BANQUEROS

2, OBISPO, 2

ESQUINA A MERCADERES

HACEN PAGOS POR EL CABLE

FACILITAN CARTAS DE CRÉDITO

y giran letras á corta y larga vista

SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, MEJICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAM, BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GENOVA, ETC. ETC., ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

ADEMAS, COMPRAN Y VENDEN EN COMISION RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS. c 810 156-16 My

J. BALCELLS Y Cª

GIRO DE LETRAS

CUBA NUM. 43,

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

C 80 156-1 E

L. RUIZ & Cª

8, O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE,

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New-York, New-Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, etc., etc.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

Sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas, etc.

C 2 156-1 E

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA FUNDADA EN EL AÑO DE 1839, de Genovés y Gómez.

Situada en la calle de Justiz, entre las de Baratillo y San Pedro, al lado del café La Marina.

—El viernes 8 del actual á las doce, se rematarán en esta almoneda 1,295 mancuernas ajos en cajas, 21 cajas de 2º de 36 mancuernas, 5 de 1º de 25 mancuernas y 9 de 3º de 46 mancuernas, todo en el estado en que se hallen. Habana 6 de junio de 1894.—Genovés y Gómez. 7647 2-7

—El viernes 8 del actual, á las doce, se rematarán, procedentes del incendio ocurrido en la calle de San Ignacio número 78, y con intervención de los señores Agentes de las Compañías de Seguros de Incendios Inglesas, 40 docenas paraguas, 30 id. sombrillas, 15 id. camisetas lana, 150 frazadas cenefa labrada y 100 idem idem algodón.

Habana, 7 de Junio de 1894.—Genovés y Gómez. 7707 1-8

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES.

Empresa Unida de Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro.

SECRETARÍA.

Habiendo solicitado el Sr. D. José Pereira, 6 Incógnito duplicado por extravío del certificado núm. 28,418 expedido en 8 de julio de 1893, por seis acciones números 147, 148, 562, 563, 14.684 y 14.490; el Sr. Presidente ha dispuesto que se publique en tres números del DIARIO DE LA MARINA y que si transcurriesen tres días del último anuncio sin que se le presentare oposición, se expida el duplicado solicitado, quedando anulado el extraviado.

Habana 28 de mayo de 1894.—El Secretario interino, *Francisco de la Cerra.* 7155 15-29My

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL de Matanzas.

SECRETARIA.

La Junta Directiva ha acordado distribuir, por cuenta de las utilidades realizadas en el corriente año, el dividendo número 72 de 3 por ciento en oro sobre el capital social. Desde el 4 del entrante julio pueden los señores accionistas ocurrir á hacer efectivas las cuotas que les correspondan, en esta ciudad, á la Contaduría; y en la Habana, de una á tres de la tarde, á la Agencia de la Compañía á cargo del Vocal Sr. D. José I. de la Cámara, Amargura 31.

Matanzas, mayo 25 de 1894.—Alvaro Lavastida, Secretario. C 824 13-27

AVISOS.

Gremio de Almacenistas de Tejidos

Para dar cuenta del reparto contributivo y proceder al juicio de agravios, se cita á los señores agremiados para que concurran el día 10 del actual á las 12 de la mañana, á San Ignacio número 56, altos.—El Síndico. 7637 5-6

HABANA.

VIERNES 8 DE JUNIO DE 1894.

El triunfo de Pinar del Rio.

Firmado por nuestro querido amigo el señor don José Alonso, presidente del Comité regional del partido Reformista en Pinar del Rio, recibimos ayer el siguiente telegrama:

"Terminaron ayer las elecciones. Según datos ciertos, triunfamos por completo, pues los diez candidatos electos para cubrir las vacantes que existen en este Ayuntamiento, son partidarios de las Reformas. Lo son también los cuatro concejales elegidos para cubrir otras tantas vacantes en el Ayuntamiento de Mangas.

Todos los candidatos de Unión Constitucional han sido derrotados por abrumadora mayoría.

Alonso."

La noticia no nos sorprende: estaba prevista. Tampoco, si hemos de ser sinceros, nos produce ese inmenso regocijo que causan siempre en el seno de los partidos las noticias que acusan un cambio de actitud y de conducta en la opinión pública, cuando se realiza en sentido favorable á las ideas que aquellos mantienen. Para que llegara á ese extremo nuestra alegría, sería preciso que de antemano estimaramos dudoso el triunfo, ó que, aun teniendo éste asegurado, fuera el primero que alcanzáramos. La victoria de Pinar del Rio estaba asegurada y no es la primera que obtiene el partido Reformista, sino una más en la no interrumpida serie de las que venimos registrando desde que se llevó á cabo la elección de un diputado por Cárdenas, el 2 de julio de 1893. Nos limitamos, pues, á señalar con satisfacción ese nuevo veredicto otorgado en favor de nuestros ideales por la capital de Vuelta Abajo, y á someterlo á la serena é imparcial consideración del Gobierno de S. M., y muy especialmente de los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Ultramar.

La aludida elección de Cárdenas; la efectuada siete días después en la Habana para nombrar dos diputados á Cortes; las generales para renovar la mitad de las Diputaciones provinciales en toda la Isla, celebradas pocos meses más tarde; las dos parciales que tuvieron efecto en Madruga y en San Antonio de los Baños; la de Colón para designar un diputado á Cortes; la de la provincia de Matanzas para elegir un Senador, y la de los términos municipales de Pinar del Rio y Mangas para cubrir diez y cuatro vacantes, respectivamente: he aquí las campañas en que tomó parte el partido Reformista, saliendo victorioso en todas ellas. Si no ostenta en su bandera mayor número de triunfos electorales, es porque, desde que existe, no hubo en el campo de los comicios más luchas que las apuntadas. Pero le basta para justificar su pretensión de titularse fiel exponente de las necesidades del país y genuino representante de este, el haber luchado y vencido en cuantas ocasiones se le presentaron.

Desde que en la isla de Cuba está vigente el régimen parlamentario, nunca como ahora ha expuesto el país de un modo más expresivo y categórico su voluntad, en sucesivas elecciones. Si los gobiernos han de ser en ese régimen, como quieren los tratadistas de Derecho público, gobiernos de opinión, y si ésta se manifiesta legalmente en los comicios, la causa de las reformas está ganada ante los poderes del Estado. Y lo está tanto más, cuanto que la iniciativa del fecundo movimiento que se advierte en esta Isla en pro de la política descentralizadora cuyas fórmulas se hallan definidas y concretadas en un proyecto que está pendiente de discusión en el Congreso de los Diputados, ha partido del Gobierno de S. M.; de un Gobierno presidido por el señor Sagasta; de un Gobierno salido de las filas del partido liberal monárquico; de la situación imperante, en una palabra.

El actual Ministro de Ultramar, que con razón se ufana de su abolengo democrático y de ser consecuente con las ideas que siempre mantuvo—y en defensa de las cuales mas de una vez expuso la tranquilidad de su existencia, y hasta su existencia misma—ha de ver en los repetidos veredictos que se suceden en la isla de Cuba en favor de las Reformas, la ocasión de aplicar á este país aquel principio del viejo partido progresista, que el ilustre general Espartero traducía en la conocida frase, "cúmplase la voluntad nacional." El ser respetuoso con ese principio de Gobierno debe ser tanto mas grato á un demócrata como el señor Becerra, cuanto más en consonancia está la voluntad popular con las ideas de libertad y de justicia por él defendidas; y con relación á la isla de Cuba debe ser mayor su anhelo de constituirse ahora en intérprete de los deseos generales del país, por ofrecerle esto ocasión de demostrar prácticamente, que su espíritu es bastante elevado para no incidir en el antiguo y ya desacreditado error, de que se puede sin inconsecuencia ser, en todos los casos, liberal en la Metrópoli y reaccionario en las Colonias, y que no era por hacer alarde de vana retórica por lo que, ocupando el Ministerio de Ultramar en el período revolucionario, manifestó más de una vez desde el banco azul, que no podía ni quería hablar de reformas liberales para la isla de Cuba mientras en ella existieran elementos rebelados contra la Madre Patria, pues España al enemigo armado no lo reducía con concesiones sino con la victoria; pero que demostraría hasta donde llegaban su liberalismo y su espíritu democrático en favor de la Gran Antilla, el día, que él entonces consideraba cercano, en que cesara la funesta guerra separatista.

Ese día ha llegado y el país confía en que el Sr. Becerra sabrá hacer buenas sus palabras.

LO QUE IMPORTA

La Unión está empeñada en que digamos algo de la manifestación que hicieron los constitucionales á su jefe el Sr. Marqués de Apezteguía, con motivo de su regreso de los Estados Unidos.

No hemos querido describir ni comentar ese suceso para que no dijesen los señores conservadores que la pasión política nos inspiraba, y, sobre todo, porque semejante manifestación en nada modifica el sentir de la opinión casi unánime del país, favorable á las reformas y cada vez más adverso al partido de unión constitucional.

Fueran tres mil, entre manifestantes y curiosos dispuestos siempre á presenciar los espectáculos de la plaza pública, ó setecientos de los primeros, como no faltó quien cuidadosamente los contara al partir del Parque de la India, lo que importa, lo que convence, lo que persuade, lo que da la nota viva de la verdad, lo que encumbra á una parcialidad política que aspira á tener la primacía de la fuerza y de la influencia, máxime cuando alardea de conservadora y se denomina constitucional, es el triunfo decisivo en las luchas de los comicios; jamás la derrota, nunca la abstención, propia sólo de los que se sienten débiles y preven su vencimiento y de las facciones revolucionarias.

La unión constitucional ha sido completamente vencida:

En la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Colón.

En la elección de otro diputado á Córtes por el distrito de Cárdenas.

En las elecciones parciales de dos diputados á Córtes por la Habana.

En las elecciones para la renovación de diputados provinciales en la Habana y en otras provincias.

En nueva elección de un diputado á Córtes por el distrito de Colón.

En la elección de un Senador por la provincia de Matanzas.

En las elecciones municipales de Pinar del Rio.

Es decir, que ese partido, que hace manifestaciones tan *espléndidas* á su jefe, pierde todas las elecciones que se celebran desde que se inició el gran movimiento reformista.

Cuando la unión constitucional venza en los comicios á todos los elementos liberales del país, entonces podrá gloriarse de contar con la mayoría de estos habitantes.

Mientras no alcance semejantes éxitos, nada valen, nada significan manifestaciones en las calles como la que se hizo en honor del Sr. Marqués de Apezteguía, y que, después de todo, nada de particular ofreció.

Y hasta las primeras elecciones que se celebren.

Las Diputaciones Provinciales.

A continuación insertamos la *Exposición* que ha de elevar al Sr. Ministro de Ultramar por el próximo vapor correo que zarpará de este puerto con dirección á la Madre Patria, en virtud de acuerdo recaido, la Excma. Diputación Provincial de Matanzas, pidiendo la supresión de esos organismos en la isla de Cuba y la creación de uno solo para toda la Antilla, de carácter electivo y con amplias atribuciones para resolver todos los asuntos de carácter local, conforme al proyecto de ley del Sr. Maura sobre reorganización del gobierno y administración civil de las islas de Cuba y Puerto Rico, pendiente de discusión en las Cortes Nacionales:

"Excmo. Sr. Ministro de Ultramar: Una triste y desconsoladora experiencia de 15 años, ha demostrado por desgracia, de un modo harto evidente, que las Diputaciones Provinciales en la isla de Cuba, han sido en absoluto impotentes para hacer el bien y procurar el fomento moral y material de los intereses que les están encomendados. No podía resultar otra cosa, dado el estrecho círculo en que giran, la notoria limitación de sus atribuciones y la absoluta carencia de recursos.

Los actuales organismos provinciales quedan de hecho reducidos á ser meros cuerpos consultivos de los gobiernos civiles.

No puede, pues, sorprender á V. E. que ni la Diputación de Matanzas, ni las demás Corporaciones Provinciales de la isla de Cuba, hayan dejado en sus respectivos territorios una huella luminosa de su existencia, ó un testimonio fehaciente de su utilidad.

La Diputación de esta provincia, cuyo principal y casi único recurso es el contingente, que se reparte entre los Ayuntamientos, ha gastado desde su creación unos 600,000 pesos en oro, que han venido á agobiar al contribuyente, sin traerle en cambio beneficios de ningún género.

Para la Diputación, Excmo. Sr., es un deber que le impone el patriotismo, confesar con viril entereza que los organismos provinciales de esta Isla no han dado, ni pueden dar, tales como se encuentran constituidos, resultados benéficos, grandes ni pequeños. Ni una carretera, ni un edificio provincial, ni el fomento de la instrucción pública, nada han hecho, nada pueden hacer, arrastrando siempre una vida lánguida y desenvolviéndose con la indiferencia de sus administrados que sólo obligados por la Ley respetan semejante Institución.

Los Ayuntamientos, los contribuyentes, la opinión pública piden al unísono que desaparezcan organismos del todo infecundos y estériles, y la Diputación, como genuina representación de estos habitantes, se ve obligada con profundo pesar, sí, pero también impulsada por imperioso deber, á pedir á V. E. y al Gobierno la supresión de las Diputaciones provinciales.

Admitida la supresión de las Diputaciones, se hace necesario pensar en la creación de un organismo, que responda á las necesidades cada día más apremiantes, de una verdadera y completa descentralización administrativa, reclamada por todas las clases sociales, y por la notoria y creciente cultura de esta Isla.

La Diputación de Matanzas, fiel intérprete de los sentimientos de la Provincia, y se atreve á decir, de todo el país, estima llegada la hora de crear una Diputación, elegida por sufragio, que poniendo término á las trabas y dilaciones que sufre toda clase de expediente, por su complicada y larga tramitación, de satisfacción á las legítimas aspiraciones de este pueblo, Diputación, que debe estar revestida de amplias atribuciones para resolver de un modo definitivo todos los asuntos de carácter local.

La creación de la Diputación única, Excmo. Sr., con las atribuciones antes mencionadas, sería recibida con júbilo inmenso por los habitantes de esta hermosa Perla del mar Caribe, y estrecharía de un modo indisoluble su unión á la Madre Patria por medio de los únicos lazos, con que en los actuales tiempos las Metrópolis pueden conservar perpetuamente sus colonias; por el afecto, el progreso y la justicia.

Un pueblo próspero, rico y feliz, dignificado por Instituciones libres, con participación en el manejo de sus propios intereses, viviendo bajo la égida de la heróica España, su Madre Patria, tratado y considerado por esta, como tratan y consideran las madres á sus hijos, no se lanzará jamás por el camino de las aventuras, ni por peligrosos derroteros, y satisfecha en el regazo de su amorosa madre, no solo aspirará á estar unida á ella eternamente, sino que será temible enemigo del osado que intente lastimarla ó atacarla.

La Diputación tiene el firme conocimiento de que un Gobierno, del cual forman parte patricios tan ilustres como V. E. y D. Práxedes Mateo Sagasta, que han peleado y derramado su sangre por la libertad de su patria, no será sordo á los ruegos de todo un pueblo, ni insensible á los clamores de la justicia y del progreso.

Fundada en tan poderosas razones, la Diputación Provincial de Matanzas, por acuerdo unánime á V. E. y al Gobierno respetuosamente pide.

Primero: la supresión de las actuales Diputaciones provinciales de esta Isla.

Segundo: la creación de una Diputación provincial única, elegida por sufraglo popular, y con ámplias atribuciones para resolver de un modo definitivo todos los asuntos de carácter local.

La Comisión que fué nombrada para redactar el importante documento la constituyeron los señores. D. Federico Gispert, D. José Mariano Crespo y don Teodoro Cardenal.

TELEGRAMAS.

En junta celebrada por el gremio de "Fabricantes de Alcoholes y Aguardientes," y por la "Union de Fabricantes de Licores de la Isla de Cuba", se acordó la trasmisión de los siguientes telegramas, en vista de la imposibilidad de poder pagar los nuevos derechos que se imponen en el presupuesto de esta Isla, presentado á las Cortes por el Ministro de Ultramar.

La petición de dichos señores ha sido apoyada por el Círculo de Hacendados, y el Excmo. Sr. Gobernador General, á quien ayer, le fueron entregados dichos telegramas.

También se espera que en la Junta que celebre hoy, la Cámara de Comercio, se apoye dicha petición.

Los telegramas están concebidos en esta forma:

Ministro de Ultramar.

Madrid.

Fabricantes alcoholes licores ruegan vuecencia interponga influencia Ministro Hacienda para que presupuestos Península rebaje derechos á cien pesetas por unidad cinco hectólitros. Con actuales imposible vivir mayoría fábricas cerradas por imposible remitir productos Península. Rogamos también supresión derechos consumo presupuesto Cuba, pues imposibilitada exportación fabricación imposible valiendo más impuesto de una pipa aguardiente que valor de una pipa vino este mercado. Arruinada nuestra industria no tendrá aplicación mieles segunda sufriendo consecuencia fincas azucareras.

A nombre gremios

Pérez Riva—Santacana.

Romero Robledo—Villanueva—Calbetón, Diputados Madrid.

Fabricantes alcoholes licores, ruegan interpongan influencia Ministro Hacienda para que presupuestos Península rebajen derechos á cien pesetas por unidad cinco hectólitros; con impuesto actual imposible vivir, mayoría, fábricas cerradas por imposible remitir productos Península, rogamos también supresión, derechos consumo, presupuesto Cuba, porque no pudiendo exportar fabricación resulta imposible, valiendo mas impuesto pipa aguardiente que pipa vino este mercado. El presupuesto peninsular no se discute, esfuércense obtener autorización especial para rebajar derechos actuales Península. Arruinada nuestra industria no tendrán aplicación mieles, segunda, sufriendo consecuencias fincas azucareras. Telegrafiamos Ministro.

A nombre gremios.

Pérez Riva Santacana.

SOBRE MAQUINARIA.

La Cámara de Comercio de esta capital, en vista de la inteligencia que en las oficinas de Hacienda se da á las disposiciones legales y á la más recientes aclaraciones hechas por el Sr. Ministro Ultramar respecto á aforo de piezas ó accesorios de maquinaria, inteligencia que perjudica considerablemente al comercio é industria del país, ha telegrafiado hoy extensamente al señor Ministro, rogándole envie instrucciones concretas á estos Centros administrativos, á fin de que cese situación tan violenta como la que se ha creado á tan respetables clases.

HIGIENE

LOS NO ACLIMATADOS

Nos encontramos ya en pleno verano tropical, época en que sucumben no pocos individuos procedentes de otros paises de distintos climas, y de distintas condiciones sanitarias.

La adaptación de los europeos no se circunscribe entre nosotros á los elementos llamados climáticos, sino á las condiciones de nuestro estado sanitario. Aquí los individuos procedentes no solo vienen á luchar con nuestra presión barométrica, con nuestras altas temperaturas, con nuestro estado higrométrico, sigue también con los efectos que esos mismos elementos han provocado en una ciudad donde por desgracia reina el más lamentable abandono.

Si solo contra el clima se hubiera de entablar la lucha, no se consignarían en nuestras estadísticas tantos casos de fiebre amarilla en los naturales del país; esto prueba que para la adaptación hay que entablar la lucha también contra ese estado insano de la capital de la isla de Cuba.

Los individuos procedentes de Europa y los Estados Unidos, tienen que termar por esta época no solo al cambio que experimenta el organismo al penetrar en esta zona, sino también á las fermentaciones pue se desenvuelven en el suelo y saturan la atmósfera.

En invierno las causas que provocan la fiebre amarilla se hallan cohibidas por la temperatura reinante que impide la difusión de esa enfermedad por la misma razón que se moderan las fermentaciones de otras clases.

Al llegar á esta tierra el europeo no aclimatado, ó mejor dicho, no adaptado, cambia de alimentación por completo; el aire que respira es de distinta composición y las costumbres influyen no poco en el desenvolvimiento de su organismo.

Del estudio de estos hechos se deducen los principales preceptos higiénicos que han de observar los que por primera vez llegan á esta Isla.

Ante todo, es interesante hacer constar que la época mejor para inmigrar es la comprendida desde octubre hasta enero; porque durante cuatro ó cinco meses puede el inmigrante adaptarse á las condiciones del clima.

El que llega á Cuba procedente de esos paises debe cuidar mucho de no perturbarse la digestión, bien con alimentos estemporáneos, bien con substancias de dificil digestión ó con licores alcoholicos; pues se ha probado que la mayor parte de las veces la fiebre amarilla comienza por perturbaciones del estómago.

El hielo en las bebidas de uso diario y frecuente es sumamente nocivo, por que, escitando el estómago, le irrita y predispone para la adquisición de la fiebre amarilla. Téngase en cuenta que ningún hielo es potable y que aquí nos referimos á los líquidos enfriados por esa substancia.

Las bebidas alcoholicas, aún el vino de mesa, son con frecuencia escesivamente alcoholizadas y producen el mismo resultado que el hielo, pero con mayor certeza.

Todo alimento que sea muy condimentado y que se ingiera á deshora puede causar trastornos del aparato digestivo y provocar la invasión de la fiebre amarilla.

En una palabra, todo, absolutamente todo lo que sea un exceso en la cantidad, en calidad y en el orden de las comidas puede dar lugar á esa terrible afección.

Las frutas de Cuba suelen hacer daño á algunos individuos no aclimatados porque las ingieren, asociándoles gran cantidad de vino ó porque hacen uso de ellas á horas impropias.

La piña puede comerse, teniendo la precaución de no tomar de ella mas que el jugo, pues el residuo es sumamente indigesto.

El plátano guineo, puede usarse de postre, pero sin tomar vino y siempre en pequeña cantidad. Pero lo mejor es abstenerse de todas clase de frutas.

Cuanto al aire que se respira debe tenerse mucho cuidado en no dormir en habitaciones mal olientes próximas á las letrinas y no andar por nuestras calles á deshora de la noche. Durante el sueño sólo pueden abrirse las ventanas y balcones en noches serenas y cuando se trata de pisos altos.

Ningún individuo que no haya pasado la fiebre amarilla puede ir á visitar á los enfermos que se hallen atacados ó en convalescencia de esta enfermedad, pues es casi seguro que se contagiará.

Otros consejos que se refieren á la vida y á las costumbres son necerarios no sólo para evitar la fiebre amarilla, sino todas las afecciones.

Es ley invariable que la vida morigerada conserva la salud y prolongan la existencia cualquiera que sea el terreno en que se habite y cualquiera que sea el clima que nos rodee.

M. Delfin.

EL BANQUETE DE LA PRENSA.

Se efectuará esta noche, á las siete, como hemos anunciado, en los salones del restaurant "El Louvre." La inmensa mayoría de los periódicos de esta capital estará representada en el mismo.

El eminente orador D. Rafael Montoro, fundador y secretario que fué, en sus comienzos, de la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid, concurrirá á pesar de su dolencia del estómogo, al banquete. También el Iltmo. Sr. D. Leopoldo Barrios, Gobernador Civil de esta Región y provincia que como colaborador del *Diario del Ejército*, ocupará en la mesa el sitio que le estaba destinado, honrando así á sus antiguos compañeros en la prensa y amigos afectuosos. El Sr. D. Andrés Clemente Vázquez, antiguo periodista, que dignamente representa en esta Isla á los Estados Unidos Mejicanos, tendrá en el banquete la representación de la prensa de la vecina república.

Los escritores que harán uso de la palabra en el banquete prescindirán en absoluto de la política, pues se trata de una fiesta puramente literaria.

El Gremio de Dependientes de Fonda, simpatizando con el generoso espíritu que anima á los promovedores de la Sociedad, ha respondido á la invitación que se les hizo, ofreciéndose á servir en el banquete, sin retribución, alguna. Ruegan por lo mismo á los dueños de establecimientos que permitan á algunos de sus dependientes concurrir á ese servicio.

Los Sres. Diego Vega y Cª, nos remiten la siguiente carta:

Sr. Director del Diario de la Marina.

Muy Sr. nuestro: Tenemos el gusto de participar á Vd. nuestro deseo de obsequiar á la Prensa con los artículos de esta su casa, ofreciendo enviar para el banquete anunciado por la misma, lo siguiente:

6 cajas vino tinto, estilo francés, Rioja clarete fino, de R. López de Heredia y Cª, de Haro.—2 cajas vino Jerez amontillado, viejo superior, marca Colón Carta Oro; 2 idem idem amontillado fino superior, marca Colón Carta Blanca; 1 caja cognac fine Champagne" y como plus café, 1 caja ponche militar, de Rafael Romero, de Jerez.

De cuyos productos somos en esta Isla únicos agentes.

De Vd. con la mayor consideración atentos S. S. Q. B. S. M., *Diego Vega y Cª*, S. C.—P. P. *M. Ruiz Barreto*.

AZUCAR

MERCADOS EXTRANJEROS.

Nueva York, 1º de junio de 1894.

MERCADO DE AZÚCAR.

Flojo é inactivo relativamente ha estado el mercado durante la semana, pues las pocas operaciones que se han hecho se han limitado casi por completo á azúcares llegados ó próximos á llegar, teniendo estos tenedores que aceptar una baja en los precios, y las pocas ventas que se han hecho han sido sobre la base de $2\frac{3}{4}$ c. para centrifugados 96°; $2\frac{3}{8}$ c. para mascabados 89°, y $2\frac{1}{4}$ c. para azúcares de miel 89°. Los refinadores pertrechados con grandes existencias se han hallado en situación independiente y han podido deprimir el mercado, sin que se haya presentado ningún factor estimulante, ya sea por lo que toca á más vigor en los mercados europeos ó al aumento en la demanda del refinado.

Cierra el mercado sin animación alguna, por más que los compradores parecen inclinados á pagar los últimos tipos que cotizamos; pero se ofrece poco azúcar á la venta, pues los tenedores que pueden dejar de vender prefieren esperar un cambio en el mercado, que suponen ha de presentarse pronto en sentido favorable.

Lo mismo que los crudos, ha estado el refinado en completa inacción, no obstante de haberse rebajado 1|16 c. el granulado y $\frac{1}{8}$ c. los azúcares amarillos, con la perspectiva de una nueva baja, en simpatía con la que han tenido los azúcares crudos. La esperanza de comprar refinados á precios más bajos es precisamente uno de los factores que contribuyen á la falta de movimiento que es hoy la nota dominante del mercado.

P. D.—Se nos avisa que acaba de tener el granulado una rebaja de $\frac{1}{8}$ c., y las demás clases de 1|16 c. á 3|16 c., lo cual ha creado de momento una demanda más activa.

Por fin, le ha llegado el turno á la tarifa azucarera para el debate en el Senado, y aunque ayer nada se acordó en definitiva, sin embargo en estos días la atención del país está fija en la discusión de esa parte del arancel, que será sin duda la más reñida, por los vastos y encontrados intereses que ella afecta. Tanto es así, que una vez resuelta la tarifa azucarera, se espera que el resto del Arancel se resolverá en pocos días en la Alta Cámara, pasando en seguida á la Comisión mixta.

Durante la semana han llegado 52 mil 300 toneladas de las cuales vinieron 39,300 de Cuba y 100 de Europa, contra 10,200 y 100 respectivamente hace un año.

El tonelaje se ha distribuido en la manera siguiente:

Nueva York........	32,400 toneladas.
Boston..............	10,400 ,,
Filadelfia...........	9,500 ,,

El consumo en las refinerías se calcula en 38,000 toneladas y por consiguiente han disminuido las existencias en 5,700 toneladas, quedando como sigue:

	1894	1893
Importadores de Nueva York..................	77.200	11.600
Importadores de Boston..	9.400	1.800
" de Filadelfia	7.300	5.900
Refinadores de Nueva York	141.300	45.900
" de Boston....	16.200	4.100
" de Filadelfia..	29.200	8.200
,, de Baltimore..	......	2.200
Total.........	280.600	79.700

Cotizaciones:

	1894	1893
Centrífugas, 96°....	á $2\frac{3}{4}$	$4\frac{1}{4}$ c.
Mascabado, 89°......	á $2\frac{3}{8}$	$3\frac{3}{4}$ c.
Azúcar de miel, 89°.	á $2\frac{1}{4}$	$3\frac{1}{2}$ c.
Refinado granulado.	á 3 13|16	5 3|16 c.

MERCADOS EUROPEOS.

Flojos, al empezar la semana; recobraron alguna firmeza el día 30, avanzando hasta 11|9 para las entregas de mayo y junio, á cuyo tipo ha habido compradores, y después ha retrocedido el precio, ante noticias de un tiempo más favorable para la cosecha. Las últimas cotizaciones son las siguientes:

	1894	1893
Caña.............................	13|6	19|
Remolacha. Mes corriente..	11|7½	18|
" Mes entrante..	11|7½	18|1½

(De la "Revista Económica" de los Sres. J. M. Ceballos y Cª)

CONVENIOS COMERCIALES hispano-belga é hispano-ruso.

He aquí el dictamen de la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley ratificando los convenios comerciales entre España y Bélgica y España y Rusia:

"La Comisión que tuvo el honor de ser encargada por el Senado para emitir dictamen sobre el proyecto de ley presentado por el señor ministro de Estado autorizando al Gobierno para conceder á Bélgica y Rusia el régimen arancelario otorgado á Francia, Inglaterra, Italia, Alemania, Austria-Hungría y Dinamarca, por el Real Decreto de 31 de diciembre de 1893, creyó indispensable, para cumplir su cometido, esperar á que el Senado desechara ó aprobara el presentado por el señor presidente del Consejo de ministros, pues además de pedirse para las referidas naciones la aplicación de los derechos más reducidos y las ventajas arancelarias que resultan de los convenios comerciales concertados con Suiza, Suecia, Noruega y Países Bajos, se solicitaba, aunque indirectamente, la aprobación de su conducta, eximiendo de la responsabilidad en que el Gobierno había incurrido por haber otorgado dichas ventajas sin la autorización de las Cortes.

Aprobado ya por las Cámaras el referido proyecto de ley, aun cuando la mayoría de esta Comisión no estima conveniente para los intereees materiales de la patria el régimen arancelario que se crea, no se le oculta que, después del voto del Senado, la cuestión está ya hasta cierto punto, prejuzgada, y que razones de alta consideración y hasta de equidad aconsejan no excluir al Reino de Bélgica y al Imperio ruso de los beneficios generales que el Senado español aprobó para otras naciones, puesto que el primero tiene ya concertado un convenio y el segundo está en vías de negociación para concertarlo.

En este sentido, la Comisión cree que no pueden existir inconvenientes en acceder á lo solicitado por el Gobierno, y tiene, por tanto, la honra de someter á la deliberación del Senado el siguiente

PROYECTO DE LEY.

"Artículo único.—Desde la fecha de la publicación de esta ley, y mientras no se pongan en vigor otros tratados, se aplicarán á las mercancías procedentes del Reino de Bélgica, ó del Imperio ruso, los derechos más reducidos y las ventajas arancelarias que resulten de los convenios comerciales concertados con Suiza, Suecia, Noruega y los Países Bajos, en las mismas condiciones con que se otorguen estos beneficios.

Para que se entiendan subsistentes dichos beneficios será indispensable que en dichas naciones se apliquen á los productos del suelo y de la industria de España sus tarifas más reducidas."

LA LEY DE EXPLOSIVOS.

La Epoca de Madrid publica en su número del 24 de mayo y con este epígrafe, lo siguiente:

"Después de lo dicho por unos y por otros, desde los más opuestos lados de la Cámara, acerca de la tendencia á que responde y de los conceptos que contiene la ley destinada á crear una nueva penalidad para los nuevos delitos cometidos por medio de la dinamita, es ya posible formar idea del estado de la opinión en punto á tan grave é interesante problema.

Aun los mismos republicanos, que no han dudado en mostrarse relativamente benévolos para con la doctrina anarquista, han calificado con dureza, sin excusar los epítetos más expresivos, esos terribles atentados que, pretendiendo conmover la sociedad en sus cimientos, siembran al azar el luto, la desolación y el espanto y destruyen y matan, amontonando víctimas inocentes contra las cuales ni siquiera tiene resentimientos directos que vengar la mano criminal que sin piedad la sacrifica.

El Sr. Azcárate salvó sus intenciones, rechazando por "abominables" los actos de los dinamiteros. El Sr. Carvajal no excusó tampoco las explosiones....

Pero uno y otro consideran la ley que se discute cruel en sus soluciones é inaceptable por la especialidad de su carácter y contextura.

Lo primero no merece los honores de la discusión. ¿Para cuándo se guardan las más severas sanciones del Derecho penal, si se regatean en momentos como los actuales, en que, frente á frente, á sangre y fuego, sin conmiseración ni atenuaciones, declaran la guerra á todo lo constituido, á la familia, á la propiedad, al Estado, á la seguridad personal y de las instituciones, estos implacables apóstoles de la destrucción y del desorden, que por tales caminos aspiran á fundar los organismos sociales de un porvenir erigido sobre cadáveres y ruinas?....

La República francesa no ha dudado un momento: su ley es aún más represiva y rigurosa que la nuestra. La misma República Helvética, cuyas necesidades son otras, ha buscado también garantías de defensa para la vida nacional en preceptos que, á pesar del cantonalismo de la Federación, han de aplicarse por igual en todas ellos.

El común sentir de cuantos contemplan, con indignación y justificada alarma, la reiterada perpetuación de los crímenes anarquistas requiere y aplaude de los aprestos de lucha con que los Poderes públicos se previenen á amparar los altos intereses cuya custodia les incumbe.

Y hay que convenir en que, si el hecho material de la agresión exige tales sanciones, la propaganda que la recomienda y la prepara, que concita los ánimos y envenena á las masas, exaltando sus pasiones inconscientes, no es menos digna de enérgica prevención y saludable castigo.

Por ello no cabe admitir, sino en algún caso, acerca de la extensión y gravedad de las penas respectivas, la distinción que los oradores republicanos quieren establecer entre la doctrina y las vías de ejecución. Cuando el delito dimana lógica y forzosamente de la inducción que lo reviste de todo género de estímulos, el inductor es delincuente como el agente material que le secunda, instrumento fanático ó servil de sus propósitos.

En este sentido, un Gobierno conservador hubiera extremado la acción preventiva de la autoridad. Hubiera, por otra parte, prescindido de atribuir al Jurado, fácil de dominar por los halagos de la retórica ó por las intimidaciones del miedo, la ardua misión de juzgar en casos tan peligrosos para los Estados y los pueblos. Ya un distinguido diputado de las anteriores Cortes, el Sr. García Romero, presentó una proposición de ley que, convenientemente mejorada por la Comisión encargada de dar dictamen, pudo realizar con ventaja el fin del actual proyecto.

Al ser éste discutido, los Sres. Burgos y marqués de Lema, desde los bancos de la minoría conservadora, y el Sr. Lastres, desde el escaño de la Comisión, han salvado la integridad de los principios que profesa el partido acaudillado por el Sr. Cánovas, cuyo criterio es harto conocido en materia que tantas veces ha ilustrado con la palabra y con la pluma.

Pero, al cabo, se trata de algo superior á las divergencias de escuela y de partido: la ley que se debate representa una patriótica transacción en aras de una necesidad por todos reconocida.

Bien venga, pues, á llenar el vacío de la actual legislación, y hagamos sinceros votos porque dé los frutos apetecidos, oponiendo fuerte dique á los bárbaros designios de esta nueva masonería del crimen, que busca la redención de la Humanidad entre charcos de sangre, y la aurora del suspirado triunfo enrojecida por las llamas del incendio.

NECROLOGIA.

CORREA.

Don Ramón Rodríguez Correa, ingenio peregrino, talento privilegiado, hombre político por necesidad, literato por aficiones invencibles del alma, no ha sido sólo un escritor de brillantísimas dotes: ha sido además una de las personalidades de más relieve en la presente generación.

Si España tuviera asegurado el homenaje público y el vil cuanto necesario pan de cada día para el literato, Rodríguez Correa no hubiera hecho otra cosa que escribir y no se hubiera interrumpido la trayectoria que empezó á trazar su númen en las letras españolas. Desgraciadamente cuando Correa se hizo famoso por su ingenio originalísimo, fácil y fecundo, apenas había en España literatura. Sólo algún ánimo de singular energía, como Ayala, lograba guardar del huracán de la política el fuego sagrado del arte, y entre dos campañas de oposición escribía, olvidándose de que había partidos en España.

Había nacido Correa en una de las provincias ultramarinas. Vino muy joven á Madrid y halló en su camino á Albareda, maestro del periodismo político, fundador entonces de un diario de novedades é iniciativas. No ocupaba por aquellos momentos la literatura en el periodismo español lugar preferente. Llenaban las columnas las polémicas apasionadas en que se debatía por la libertad, que hoy no estiman en lo que vale los que no han contribuido á lograrla. Sólo al final de la tercera plana de los periódicos había en algunos de éstos una sección modestísima y vergonzante, la Gacetilla, en la que el literato de la casa aplicaba su ingenio á los sucesos de actualidad. En esta *Gacetilla* fué donde Correa hizo sus primeras armas. En prosa y en verso derramó su ingenio, haciendo el comentario vivo y chispeante de la política del día. Aún queda recuerdo de estas felices improvisaciones que son recitadas de coro por las gentes de buena memoria de la época, cuando apenas hay quien se acuerda de aquellos confiantes y omnipotentes personajes que las inspiraron.

El Contemporáneo, periódico fundado por don José Luis Albareda, fué verdaderamente el primer periódico de España en que la política y la literatura trabajaron juntas, mezclando los escritos serios á los festivos, el artículo en que se deshacía el discurso de un ministro y el cuento con que se anunciaba una reputación genial. En *El Contemporáneo* escribieron Becquer y Correa, y aquella amistad nacida en la mesa común unióles de por vida.

El gran poeta y el ingenioso satírico hacían vida fraternal. Así es que cuando murió en plena juventud el autor de las *Rimas*, sólo Correa pudo escribir la biografía de Becquer. Sólo él sabía que el poeta había dejado inédito un riquísimo caudal literario. En el cerebro de Becquer estaba el oro preparado para que después de acuñado circulara entre las gentes en profusa riqueza. Correa hizo en el admirable prólogo de las obras del malogrado escritor el balance de aquellas riquezas de inspiración y de arte, que fueron á la tumba cuando su creador se preparaba á lanzarlas á la circulación.

El culto de Becquer llenó la vida de Correa, y este culto ha hecho que los indiferentes españoles se fijaran en las obras, breves por su tamaño, grandes por su mérito, con que anunciaba el insigne cantor una nueva literatura.

De un pecado hay que acusar á Correa: era perezoso. Escribía de tarde en tarde y jamás quiso contraer vínculos editoriales que le obligaran á una labor continuada y á fecha fija. En la conversación prodigaba su ingenio y en los salones y los teatros era buscada su conversación chispeante y llena de donaire, pero no quería recoger aquellos alardes de talento encerrándoles entre las líneas de las cuartillas. Muchas empresas editoriales solicitaron su colaboración: Correa no aceptaba los ofrecimientos porque su modestia se negaba á mirar como digno de premio metálico lo que él daba de balde á toda persona con quien departiese.

Un solo libro escribió, obligado por imposiciones de la amistad. Este libro es la novela *Rosas y perros*, y en él apareció Correa con un aspecto nuevo. Se esperaba un libro de risa y resultó un libro de lágrimas. Suponíase que en aquellas páginas iba á volcar el autor el arca de sus chistes, y lo que hizo fué conmover á los lectores narrando la tristísima historia de un empleadillo de escaso sueldo pue se enamora de una opulenta señorita. Entre rosas fragantes y lanudos perritos de los que el lujo aristocrático perfuma y cuida con esmero, se destacaba aquella niña inocente y sensible. Entre las miserias de un hogar pobre y en las negruras de sórdida oficina apareció el enamorado doncel, que admiraba á la gentil criatura como á une brillante estrella que relumbra en lo alto. Circulan por las páginas de *Rosas y perros*, en mezcla singular, la alegría y el llanto. Pintando el lado cómico de la miseria, hace el autor llorar, y satirizando el aspecto aparatoso del lujo inspira risa. Poco después de haber aparecido el libro único de Correa empezaron á enterarse los críticos de que esa amalgama tenía un nombre en las letras extranjeras: *Rosas y perros* era un admirable ejemplo de *humorismo*.

Por entonces escribió Valera su incomparable *Pepita Jiménez*, gloria de la literatura moderna; por aquellos días inició Pérez Galdós sus *Episodios Nacionales* y dió á las prensas sus mejores obras Alarcón.

Correa fué uno de los iniciadores de la novela moderna española. La necesidad de seguir una carrera política iniciada, y ¿por qué no decirlo? el pecado venial de la pereza le impidieron seguir escribiendo.

Pero ¿fué sólo la pereza?.... Acaso también lo modestia contribuyó á que resultara poco fecundo uno de los más fecundos ingenios de la moderna España. Bajo apariencias de espontaneidad ruidosa Correa guardaba un religioso respeto al público, y no creía que el literato debiera dar á la estampa sino aquella parte de su obra de que estuviera seguro y cuyo mérito hubiera aquilatado. Sólo así se explica que jamás quisiera imprimir *El cirio pascual*, un libro anunciado muchas veces, que tenía escrito y que debía formarse con algunos de los hermosos cuentos y chispeantes artículos que trazó en su juventud.

Así como de Becquer puede decirse que se llevó al sepulcro lo mejor que había pensado, así también puede decirse de Correa que lo mejor de su obra queda inédito. Brotaba de su ingenio al choque del último suceso, al eco de la resonante novedad; era el epigrama vivo de la política, era el comentario jocoso del discurso parlamentario, de la obra que acaba de estrenarse, del cuadro que llamaba la atención de los aficionados. Numen burlesco y profundo, como el del Aretino, de sobremesa y en medio de alegres comensales brillaba sin emulación posible, llevando á las expansiones del banquete el aroma infalsificable del ingenio castizo.

Jamás mordió en su noble corazón la envidia. Cuando un autor recibía en el saloncillo del teatro los homenajes de sus admiradores, Correa era el primero y mas entusiasta. Irradiaba en su inteligente rostro la alegría del bien ageno, y en medio de las demostraciones de aplauso él parecía el autor de la obra festejada: tan sincero y nobilísimo era su regocijo.

Los méritos de Correa son dignos de mayor panegirista: escribo estas páginas tan solo por recuerdo á la amistad que le merecí y en ofrenda á la gratitud que le debí.

J. Ortega Munilla.

NOTICIAS COMERCIALES.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 7 de junio.

Mercado: fuerte, tendencia á alza.

Centrífugas, polarización 96, á $2\frac{7}{8}$ cts. costo y flete.

Mercado de Londres, firme.

Azúcar remolacha 88 análisis á 12.

NOTICIAS JUDICIALES.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado el Secretario de Sala Licenciado D. Francisco Eduardo de la Torre, para que actúe en los autos seguidos por la sucesión de D. Juan Dávalos y Orozco contra la Sra. Condesa de Casa Montalvo y compartes, sobre medida y deslinde de la hacienda "Santa Lucía".

La vista de estos autos señalada para hoy, como oportunamente anunciamos, ha sido suspendida á petición de una de las partes.

SENTENCIAS.

Por la Sección Segunda se han dictado las siguientes:

Condenando á Pedro Sosa á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por hurto.

Condenando á José Inés Madruga á tres meses y un día de arresto mayor, por hurto.

Condenando á Carlos Parlar á dos meses y un día de arresto mayor, por lesiones.

La Sección Extraordinaria también ha dictado sentencia absolviendo á José Inés Cabrera, procesado en causa por hurto.

AUTOS ELEVADOS

Ayer se recibieron en esta Audiencia los siguientes autos procedentes de los Juzgados que se expresan:

Belén.—Juicio declarativo de mayor cuantía promovido por D. Mariano Díaz y López contra D. José de Xenes, D. Ricardo Armenteros, D. Ramón Montiel y Ozeguera, D. Mauricio Caballero, D. Rafael de Orihuela, D. Joaquín Villarnovo y la Sociedad "Crédito Territorial Cubano", sobre nulidad de un juicio ejecutivo.

Pilar.—Declarativos de menor cuantía promovidos por D. Aurelio de Cárdenas contra D. Eduardo Stemhojer y Rodríguez en cobro de 408 pesos.

FOLLETIN. 58

AMORES QUE MATAN.

NOVELA ESCRITA EN FRANCES POR

CHARLES MEROUVEL.

(Esta novela, publicada por la "Cosmos Editorial", se halla de venta en la *Galería Literaria*, calle de Obispo número 55.)

(CONTINÚA.)

—¡Jaime Bailleul!

—Justamente.

Rosa ahogó un grito.

Pero no debía apurarse tanto....—decía Poquet, porque tal vez no estuviera más que herido levemente. Su primo no sabía más.

Rosa hizo un esfuerzo y se levantó; pero no podía sostenerse.

El jorobado tuvo que ofrecerla el brazo para que se apoyara en él.

Se dirigieron hacia la Cite Vindé.

Rosa no pronunciaba una palabra, y á la luz de los mecheros de gas, la veía temblar el afinador como una hoja de un arbol.

En vano trataba de calmarla.

Sus dientes se chocaban; un temblor la agitaba de los piés á la cabeza.

Nestor estaba muy conmovido y no sabía que decir.

La alteración de las facciones de Rosa y la angustia de que era presa atestiguaban la profundidad y la violencia de su amor.

Estaban ya cerca de la Cité.

Un presentimiento la advertía que allí iba á encontrar la clave del misterio.

Abandonó el brazo de su acompañante y echó á correr, despavorida, fuera de sí, sin cuidarse de los coches que circulaban en todas direcciones por el boulevard.

Estuvo á punto de ser atropellada por uno de los vehículos, así como el jorobado, que trataba en vano de contenerla, y llegó á la acera opuesta, acompañada por los juramentos de los cocheros.

Pronto se encontró delante de la portería y preguntó con tono extraviado:

—¿Hay algo para mí?

—Sí, un despacho, señorita, contestó el portero.

—Dádmelo, dádmelo pronto,—exclamó.

Nestor Poquet la miraba temblando.

Apenas hubo desplegado aquel pedazo de papel azul, cuando lanzó un grito agudo y como herida por un rayo, cayó hacia atrás sobre las losas del vestíbulo.

Mientras la prodigaban los primeros cuidados, el afinador recogió el papel que estaba en el suelo.

El despacho había sido expedido en Autun.

Era corto.

No contenía más que estas palabras:

"Rosa, mi hijo ha muerto. ¡Maldita seas!

"Bailleul."

XL

EL CALVARIO DE UNA CULPABLE

Andrea había pasado una noche muy triste.....

Cuanto más pensaba en su dificil situación, mas aumentaba su angustia.

Solo una confesión completa, sin reticencias, podía salvarla.

Luchó consigo misma largo tiempo, antes de decidirse á hacerla; pero á las ocho de la mañana, con el corazón oprimido y dispuesta á arrostrar las justas iras de su marido, entró en el cuarto de este.

Aquella habitación estaba vacía.

Bernardo debía haber salido á evacuar algún asunto, sin dejar aviso.

La verdad era que estaba hostigado por dudas é inquietudes punzantes.

Las bromas de Chavignac habían arraigado en su espíritu y crecían con una rapidez increible.

El, tan confiado, tan tranquilo, se sentía invadido por una multitud de ideas confusas, que no se atrevía á aclarar y para ordenarlas, ó disiparlas, empleaba el único medio que debía darlas consistencias y arraigarlas.

Huía de Andrea, en lugar de ir francamente á ella é interrogarla.

Su generosidad se resistía á esto.

Hubiera creido perder para siempre todo derecho á su amor manifestándola sus dudas.

Y sin embargo, esto hubiera sido la salvación.

Andrea tomó una decisión. Se vistió de prisa y fué á la calle Bergére.

Cuando llegó, en un fiacre, eran las nueve y media.

Chavignac estaba solo.

Al verle Andrea, sentado en su escritorio, examinando su voluminosa correspondencia, con su levita negra, abrochada de arriba á abajo, como los parlamentarios de 1840, y el cuello de su blanca camisa hasta las orejas, no pudo menos de extremecerse.

—¿No está aquí mi marido?—preguntó con voz temblorosa.

—No ha venido aún.

—Pues ha salido temprano.

—Tal vez haya ido á tomar el fresco al parque de Monceau.

Chavignat la contempló un momento con compasión y la dijo con voz afectuosa.

—¿No os sentais? Bernardo no puede tardar.

Y [illegible] de provocar una confidencia, añadió:

—Si es algo que me podais confiar...

—No, no es nada importante. Quería preguntarle cuándo saldremos de París; porque la estación está ya avanzada.

Habló algunos minutos con Chavignat, de cosas insignificantes, y después como Chambay no llegaba, se levantó y despidiéndose de Chavignat, que la acompañó hasta la puerta, se marchó.

El Auvernés volvió á su sitio y murmuró entre dientes:

—Una nueva necesidad de dinero... ¡Eso es un silo!.... No se ha atrevido á decírmelo.... Soy un espantajo.... Hubiera debido confesarla...... Era buena ocasión. ¡Qué bestia soy!

Andrea iba diciendo para sí:

—¡Quién sabe! Si yo se lo hubiera dicho todo.... me hubiera salvado, tal vez....

Se la ocurrió volver á entrar, pero la dió vergüenza y volvió la espalda á la maciza puerta.

Todas sus combinaciones de la noche se encontraban destruidas por este contratiempo.

Tomó un coche y dió al cochero las señas de la casa de su padre, calle de Greenelle.

A las diez y cuarto se paró el coche delante de la puerta.

Andrea subió la escalera principal, precedida por el sonido de un timbre que sonaba como la campana de una aldea.

La marquesa, al ver á su hija, se levantó con viveza y la salió al encuentro con un destello de alegría que desapareció.

Había adivinado al primer golpe de vista las inquietudes de su hija, impotente para disimularlas.

Volvió á su puesto y la hizo sentar á su lado.

—¿Ha salido mi padre?—comenzó diciendo Andrea.

—¿Querias verla?

—Tenia una cosa que pedirle; pero temo que soa inútil mi petición.

—¿Por qué?

—Se trata de dinero, y, según he oido, no tiene bastante para él.

La Marquesa movió la cabeza tristemente.

—¿Ese dinero no será para tí para quien lo necesitas?

—Para mi, no...

—¿Es mucha cantidad?

Andrea pensó desde luego en la deuda de su hermano con Samuel.

—Unos veinte mil francos—dijo.

—¿Tanto como eso?

—Sí.

—Tu padre no los tiene ciertamente....

—¿Estais seguro de ello?

—Ayer comprendí, por algunas palabras que decía á José, que no tenía mil francos para un comerciante que reclamaba un pago... ¡Ay cuántas veces he oido lo mismo!

—¿Se ha pagado al comerciante?

La Marquesa bajó la voz y contestó con cierto rubor:

—José es quien ha dado el dinero.

—¡A ese extremo habeis llegado!—murmuró Andrea.

—Yo no necesito nada, pobre hija mía, y no me quejo.

Preguntó por su nieto, y la conversación tomó otro rumbo.

Andrea había ido á buscar consuelo, apoyo: hubiera querido encontrar un corazón para comunicarle el secreto que la ahogaba.

Con su padre se hubiera atrevido á hablar de aquel secreto; con aquella madre, tan pura, tan angelical, víctima resignada del desorden eterno en que había vivido, no podía hacer una confesión que la hubiera consolado, reclamar un socorro ó un consejo que la Marquesa era impotente para darle, extraña como era, á todas las faltas y á los vicios de la Sociedad, de la cual vivía alejada.

Andrea no quiso aumentar con sus penas las que la pobre señora sufría en silencio. Al cabo de un instante se levantó, abrazó á su madre y se dispuso á salir, más oprimida y más llena de ansiedad que á su llegada.

En su desastre no podía ni aun encontrar apoyo en aquella madre que tanto la quería.

Estaba á la puerta de la habitación, vacilante y pensativa, cuando la Marquesa la retuvo, diciéndola con inquietud imposible describir:

..Ese dinero es para Roger, ¿no es verdad?

—Sí.

—Lo había comprendido... Pues no está en Paris.

—¡Cómo!—dijo Andrea, volviéndose con viveza.

—Ha marchado á Aix-les-Bains, según creo.

—¿Cuándo?

—Ayer, en el expreso de la noche.

La Marquesa murmuró:

—Su pasión le perderá.... como á Rambert.

—¿Qué pasión?—dijo maquinalmente Andrea, aterrada por esta noticia.

¡El juego!... ¡todos el juego!... ¡él!... ¡el padre!... ¡hasta ahora lo ignoraba!.... ¡ahora lo sé!

La hija no contestó.

Abrazó de nuevo á la Marquesa y bajó lentamente la escalera, con la desesperación en el alma, segura de no tener que esperar nada de nadie.

(*Continuará.*)

COMPETENCIA

También se han recibido del Juzgado de primera instancia de Guanabacoa las diligencias formadas en ese Juzgado por consecuencia de la inhibición por el Juzgado Municipal del distrito de Belén, sobre conocer del juicio verbal civil establecido por don Braulio Martínez contra Dª Emilia Carrera de Soroa en cobro de pesos procedentes de efectos del establecimiento de peletería "La Dominica".

JUICIOS ORALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección 1ª

Contra Pantaleón Pereira y Galán, por rapto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: señor Vías. Defensor: Ldo. Rivas y Fuxet. Procurador: Sr. Sterling.

Juzgado del Cerro.

Secretario, Ldo. La Torre.

ADUANA DE LA HABANA

RECAUDACIÓN.

	Pesos. Cts.
Día 7 de junio..........	$ 21.097 02

CRONICA GENERAL.

Ahora, que empieza la época de las grandes perturbaciones atmosféricas, creémos oportuno comunicar á nuestros lectores la noticia, que hemos recibido con verdadera complacencia, de que la Red Telefónica de Cárdenas acaba de aceptar el *Descargador Ferrer*, que nosotros tenemos instalado hace ya tiempo en nuestra Redacción.

De tan útil aparato es Representante único para todos los países americanos el señor don Enrique L. Orellana, Consulado 68, á quien pueden dirigirse las personas que aún carezcan en sus teléfonos ó telégrafos del mencionado, excelente *Descargador Ferrer*.

Felicitamos cordialmente á nuestro amigo el joven don Antonio Reyes y Pérez por la honrosa nota de sobresaliente que ha obtenido en los exámenes del quinto año de bachillerato. Si se tiene en cuenta que este amigo sólo emplea en el estudio, el tiempo que le deja libre su trabajo personal, el triunfo alcanzado reviste doble mérito.

Ayer tarde se hicieron á la mar los los vapores siguientes: *Alfonso XIII*, nacional, para Progreso y Veracruz y los americanos *Yumurí*, para Veracruz y *Segurança* para Nueva York. Dichos buques conducen carga y pasajeros.

Guillermo II trata, por todos los medios á su alcance, de desarrollar la institución de la cruz Roja en Alemania, para socorrer á los heridos en campaña.

Al efecto, en todas las ciudades y pueblos del imperio, agentes del gobierno imperial crean sucursales de la benéfica Asociación y enseñan á los que se afilian á ella, la forma de lavar las heridas, hacer la primera cura de éstas, el vendaje, etc., etc.

La emperatriz, por su parte, persigue un objeto análogo y favorece el desarrollo de la Sociedad patriótica de las mujeres alemanas en todos los grandes centros de población.

GACETILLA.

TEATRO DE PAYRET.—El próximo domingo se llevará á cabo en el hermoso coliseo del Dr. Saaverio, la función anunciada á beneficio del Orfeón "Ecos de Galicia", espectáculo puesto bajo la protección de la colonia galaica y del público en general.

Como ya hemos anunciado, consta de las zarzuelitas en un acto *El Ruiseñor* y *El Monaguillo*, y en el intermedio de ambas estos números:

1º—Sinfonía de *Guillermo Tell* á gran orquesta, bajo la dirección del maestro Chané.

2º—Poesía gallega recitada por el presidente honorario de esta sociedad, D. José Ruibal.

3º—*La Aurora*, coro á voces sola por la sociedad beneficiada.

4º—El Sr. Curros Enriquez, por deferencia á la sociedad beneficiada, leerá una poesía titulada: *N'a apertura d'o Centro Gallego*, (de Madrid.)

5º—*Moraima*, capricho instrumental de Espinosa de los Monteros, por la Sección de Filarmonía de esta sociedad, bajo la dirección de D. Ricardo Rivas.

6º—"A despedida á Mariquiña Puga", canción gallega, letra del Sr. Curros Enriquez y música del maestro Chané, cantada por la señorita Dorinda Rodríguez, acompañada al piano por el maestro D. Rafael Palau.

7º—*Pepita*, coro jocoso á voces solas, música del maestro Müller, por el Orfeón.

8º—Sinfonía de Companone, á gran orquesta, dirigida por el meestro Chané.

Además, el joven Manuel F. de la Presa tocará en el violín una preciosa *Muñeira*, acompañada al piano por el Sr. Palau.

Hay que advertir que en las zarzuelitas trabajan las señoras Salas y Campini y la señorita Esteve Carmona, y que las localidades se hallan á la venta en el Centro Gallego; Oficios número 2; Obrapía 39; Café *La Nueva Belencita*, Compostela 141; Cuna 8; Oficios 15; Monte 177 y en el pórtico del teatro el día de la función.

LA FUERZA DE UNA BALLENA.—Deseando determinar la fuerza de tracción que la ballena desarrolla, el profesor Tunier, de Edimburgo, con ayuda del armador Henderson, ha practicado un experimento muy interesante, aunque por desgracia de resultados algo vagos é incompletos.

Dicho profesor emprendió una expedición á bordo de un vapor especialmente destinado á la pesca de la ballena, y una vez capturado un cetáceo de 23 metros de largo y de 70 toneladas de peso, trató de medir la resistencia á la marcha del vapor, que ofrecía el cable unido al harpón clavado en el cuerpo del animal.

El profesor Tunier dedujo de sus cálculos, que dicha fuerza equivaldría á la de 145 caballos de vapor. Pero es difícil averiguar si el cable del harpón sujetaba á la ballena oponiéndose normalmente á su marcha, y no se tiene presente tampoco la velocidad del barco durante el remolque, dato importante, si se considera el hecho de que la ballena nada muy despacio.

OBRA DE ARTE.— Sabemos que el joven pintor D. Horacio Tamayo ofreció días pasados á la respetable esposa del Excmo. Sr. Gobernador General, como Presidenta de la Sociedad Protectora de los Niños, un precioso cuadro, debido al pincel del referido artista, y que estuvo expuesto algunas semanas en un establecimiento de la calle del Obispo. La Sra. de Calleja aceptó el presente, estimulando al Sr. Tamayo para que persevere en la carrera á que lo llaman su vocación y sus no comunes facultades.

EL TORERITO.—Este matador de reses bravas, dará *mulé* en la Plaza de Regla, el entrante domingo, á los cuatro hermosos bichos que han de lidiarse esa tarde por él y su cuadrilla. Los cornúpetos, que proceden de una acreditada ganadería, han sido escogidos por personas inteligentes.

Para dar mayor atractivo á la función, uno de esos toros se batirá con el elefante de Pubillones, valiéndose el primero de sus afilados tarros y el segundo de sus poderosos colmillos.

Además, se reserva un *buró* de capeo para los aficionados que gusten bajar al redondel, á ensayar su destreza y sangre torera.

El curro Manuel García,— es decir, *El Torerito*,— defuncionará á las fieras —como manda el catecismo.

TEATRO DE ALBISU.—Dos artistas hacen su *debut* esta noche, viernes, en el coliseo de Azcue: la tiple cómica doña Concepción Gabella y el barítono, también cómico, Sr. Curosiny. Véase el orden del espectáculo: *Viento en Popa*, *Chateau Margaux* con el siguiente reparto:

Angelita, Sra. Gabella; Doña Laura, Sra. Rodríguez (E.); José, Sr. Curosiny; Manuel, Sr. Lampré; y el Barón, Sr. Sierra.

La función termina con *El Cabo Baqueta*. Hace bien la Eupresa en contratar nuevos artistas, pues con ellos y estrenando las obras que mayor éxito alcancen en Madrid, al mismo tiempo que satisface los deseos de los asíduos concurrentes al coliseo, dará atractivo á las sucesivas representaciones.

EL CUARTELILLO.—Bajo una dirección entendida, han terminado las obras de reparación que se estaban practicando en el Cuartelillo de los Bomberos Municipales, situado en la calle del Sol esquina á Egido. La reforma fué tan radical que el edificio parece otro, limpio como un ascua de oro, perfectamente pintado y con un piso espléndido.

Nuestro colega *El Fuego*, que dirige Benito J. Nieto, describe las grandes reformas introducidas en aquel local, del modo siguiente:

"La inmunda pocilga en que se hacinaban el material, el tiro y útiles y accesorios del Cuartel, es hoy un espacioso y bien arreglado salón, de piso hidráulico, y zócalos de madera en las paredes.

Una cómoda y sólida escalera da acceso por el fondo, á la parte alta, donde se encuentran las habitaciones del personal.

El espacio destinado á la pizarra de la red telefónica de alarmas de incendio, es más capaz y ventilado.

El cuartelillo en suma, reune hoy condiciones de higiene, comodidad, ventilación y ornato, de que antes carecía.—Las de higiene se conservarán, pues las caballerizas continúan en la calle de Corrales, y en el cuartel sólo permanecerán los caballos que estén de guardia.

Además de los elegantes mecheros de gas que se han colocado, cuenta el cuartelillo con un foco de luz eléctrica de arco.

El próximo sábado volverá á ponerse al servicio el cuartelillo, efectuándose un simulacro de salida, en presencia del Sr. Alcalde Municipal y personas invitadas á conocer las obras.

Por esta mejora enviamos nuestro aplauso al Sr. Alcalde Municipal, y la más sincera felicitación al Sr González Mora, que durante su Jefatura accidental ha visto realizar una reforma por tanto tiempo exigida."

TEATRO DE GUANABACOA.—Con objeto de representar en el "Salón de las Ilusiones" el interesante drama *La Muerte Civil*, se traslada esta noche á la "Villa de las Lomas" la compañía dramática y cómica que dirigen los primeros actores Leopoldo Burón y Luis Roncoroni. Este último tiene á su cargo en la obra precitada el papel de protagonista, en el que logra muchos aplausos, merced al estudio que ha hecho del infortunado "Laurencio."

CELOS.—

Preguntábase inocente
una flor con triste calma:
—¿Qué es lo que siento en el alma?
—Celos—le dijo una fuente.
Inclinó la flor su frente
y lloró amargos recelos.
Después, mirando á los cielos,
exclamó con voz sentida:
—Si me da el amor la vida,
¿por qué me matan los celos?

José Selgas.

TRANSFORMACIONES.—Entre filósofos:

—¿Crees en lo Metempsícosis?
—Sí, y me consta que cuando muera me convertiré en cuadrúpedo.
—Hombre, para eso no tienes necesidad de morirte.

ANTES Y AHORA.—En otro tiempo era disculpable el abandono de la dentadura por lo costosas que resultaban las operaciones á esos órganos; pero hoy no existe aquel inconveniente, y las personas que necesiten operarse la dentadura, ó ponerse ésta postiza, pueden concurrir al gabinete de operaciones dentales del Dr. Taboadela, Amargura nº 74, donde serán esmeradamente servidas y por médicos precios.

R 1-8

Gran parte de la juventud se muestra desalentada sin haber luchado, desesperada sin haber vivido, doloroso espectáculo debido á la anemia. El uso del *Hierro Leras* está indicado para infundir nueva sangre en estos organismos debilitados y permitirles resistir á las exigencias de la vida actual.

El mejor depurativo conocido para los niños es el *Jarabe de Rábano yodado de Grimault y Cª* Cura las erupciones de la piel, el usagre, funde las glándulas infartadas, excita el apetito y combate la palidez y blandura de las carnes. Es el tan popular jarabe antiescorbútico, vuelto mucho más activo por la adición de una suma inofensiva de yodo, intimamente combinado con el jugo del berro.

El sándalo es un árbol originario de Bombay (*syrium myrtifolium*), cuya madera odorífera es popular entre los indostanos, para el tratamiento de los flujos y dolencias congeneres. Los médicos europeos han estudiado también la acción de la madera de sándalo y tras numerosas experiencias han reconocido que el *Sándalo de Grimault* curaba en 2 ó 3 dias las afecciones que exigian de 15 á 20 dias usando el copaiba, la cubeba y las inyecciones.

Sección de interés personal

PARA NIÑOS.

FALDELLINES, CARGADORES, VESTIDITOS, SOMBRERITOS, CAPOTITAS Y BIRRETES, CAMISITAS, PAÑALES, BABEROS y toda clase de artículos para canastilla, se venden á precios reducidos.

Para las confecciones de vestidos véase la tarifa de precios.

LA FASHIONABLE, 119, OBISPO.

C 894 alt P 16-3 Jn

LA POESIA.

Libros, mapas y todo lo perteneciente al ramo de librería, más barato que nadie en Obispo 135.

Almanaques por mayor para 1895; tenemos un excelente y variado muestrario con 300 tipos, completamente nuevos.

Anuario del Comercio con las 400,000 reseñas de España y países Hispano-Americanos, obras completas de Julio Verne, Erckman Chatriand y otros, á peseta.

LECTURA Á DOMICILIO con 4000 obras de los mejores autores, exclusivamente para esta sección. No olvidarse, libros baratos en

LA POESIA

OBISPO N. 135, DE J. MERINO

c 837 P 15-30

MI EMPEÑO.

ES

EL DOS DE MAYO.

Angeles 9, esquina á Estrella.

RELOJES, LEONTINAS de oro y JOYERIA de brillantes, SE REALIZAN á precios módicos, garantizando su buena marcha y calidad.

Se compra plata, oro viejo, brillantes prendas usadas, pagando los mejores precios de plaza.

NICOLAS BLANCO.

C 884 P alt 5-2

CUERVO Y SOBRINOS.

Importadores de Joyería y Relojes

Se han trasladado á la calle de la Muralla n. 37 A (altos), esquina á la de Aguiar, frente al almacén de ropas del Sr. García Tuñón.

7178 P 29-29 My

Como digestivo y reconstituyente

VINO DE PAPAYINA

DE GANDUL.

C 915 P 18-8 Jn

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 8 DE JUNIO.

El circular está en Belén.

San Medardo, obispo y san Salustiano, confesores.

San Medardo y su hermano Gildardo, obispos. Fueron estos gloriosos hermanos de los más ilustres prelados que florecieron en Francia en el sexto siglo. Nacieron en Vermandois por los años de 457 en tal dia como hoy, y en el mismo dia fueron los dos consagrados obispos, Medardo de Fermad y Gildardo de Ruan, y en el dia 8 de junio de 560 á la misma hora murieron ambos: de suerte que en vida, santidad y virtudes, y muerte fueron tan conformes, que no hay que decir del uno más que del otro, sino es que Gildardo fué sepultado en su Iglesia de Ruan y Medardo en la de Noyon.

FIESTAS EL SABADO.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 8— Corresponde visitar á la Purísima Concepción en San Felipe.

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI.—EL DOmingo próximo se celebrará la fiesta mensual del Santo Escapulario. La comunión será á las siete: por la noche los ejercicios con sermón por un Padre Carmelita, y la procesión con la Santísima Virgen. El lunes principia el Jubileo Circular.

7664 3-8

JHS.

IGLESIA DE BELEN.

El domingo 10 del actual celebra el Real Colegio de Belén la fiesta de costumbre al terminar el año escolar, en acción de gracias al Todopoderoso por los beneficios recibidos durante todo el curso.

A las ocho de la mañana se cantará la misa á toda orquesta, predicará el R. P. Royo de la Compañía de Jesús, y terminada la misa se cantará un solemne Te Deum, terminando todo con la bendición del Santísimo Sacramento.—A. M. D. G.

7654 1a-7 3d-8

Parroquia de Jesús del Monte.

El domingo 10 de los corrientes se celebra en esta iglesia solemne fiesta al Sagrado Córazón de Jesús con orquesta y voces, estando el sermón á cargo del Párroco interino Pbro. D. Pío de Santos.

Después de la misa saldrá por los alrededores del templo la procesión del S. S. Corpus Christi.

Se suplica la asistencia de los fieles.

7626 4-7

Parroquia de Monserrate

El día 12 á las siete y media comunión general, el mismo día á las siete de la noche salve con el órgano y dos voces á San Antonio de Padua. Invitan su Mayordomo, Camarera y el Sr. Cura Párroco á los devotos y demás fieles del Santo: predicará el Padre Fray Elías y música dirigida por José Pacheco.

7548 3d-6 1a-6

Iglesia de Ntra. Sra. del Monserrate.

MES AL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Todos los dias á las 7 se celebra una Misa en el Altar del Sagrado Corazón, y concluida se rezan las preces y meditación del mes. Los domingos y días festivos la Misa á las 7½. El Párroco que suscribe, ofrece esta Misa y estas preces durante este mes por todas aquellas personas piadosas y caritativas que contribuyen con limosnas á las obras de arreglo, pintura y decorado del Altar Mayor y Presbiterio que empiezan esta semana y cuyo costo según presupuesto asciende á seiscientos pesos: estando á cargo de los mejores pintores y escultores de esta capital. Concluidas las obras se estrenarán con una fiesta solemne al Sagrado Corazón de Jesús, precedida de su novena, dando aviso anticipado en los periódicos. El Párroco ofrece, según se ha dicho, la Misa y preces de este mes por las personas que de algún modo contribuyan á la conclusión de estas obras, pidiendo fervorosamente al Sagrado Corazón de Jesús las cubra con su protección, haga prosperar todos sus negocios, endulce sus penas y amarguras en esta vida y en premio de su celo con que atienden en la tierra á reparación y adorno de la casa de Dios, las reciba un día y las de posesión en los palacios eternos de la gloria. Así sea.

Habana 4 de Junio de 1894—El Párroco, Luis Bailo. alt 7525 12-Jn.5

RASTRO DE GANADO MAYOR.

	Número	Kilos.	Sobrantes.	Precios.	Precios en las casillas.
Toros y novillos.....	196	38 578	140	ORO. á 24 cts. kilo.	Masa limpia..ORO 40 cts. k; Filete.......... 55 ,,; Carne con hueso.. 30 ,,
Bueyes y vacas.....	24			20 á 23 cts. kilo.	Masa limpia..... 30 ,,; Filete.......... 55 ,,; Carne con hueso.. 25 ,,
Terneras y novillos..	70			28 á 30 cts. kilo.	Masa limpia..... 55 ,,; Filete.......... 65 ,,; Carne con hueso.. 35 ,,
	290				

RASTRO DE GANADO MENOR.

	Manteca	Carne.	Total.	Kilos.	Sobrante.	Precios.	Precios en las casillas.
Cerdos.....	19	60	79	3130	191	PLATA. Carne 38 á 42; Mante. cta. k.	Manteca. 30 cs. oro k; Masa..... 50 id. id.; Costillas.. 50 id. id.
Carneros.....			23	283	23	Carnero, 38 id.	Carnero. 50 id. id.

Habana 6 de Junio de 1894.—El Administrador, *Guillermo de Erro.*

COMUNICADOS

AL DOCTOR JOAQUIN DIAGO.

No puedo omitir una manifestación publica de agradecimiento hacia el eminente especialista doctor don Joaquín Diago.

Hacía 5 años que la vida era para mí un tormento recorrí gran numero de consultas é ingrese en varias quintas sin resultado alguno. En el año 1892 marché á la Península en donde consulté á varios cirujanos notables y tuve que volver peor aun y amenazado de perder mi modesta fortuna.

A instancia de un amigo acudí al Dr. Diago á las 14 días me operó con notable habilidad y desde entonces no he sentido la más leve molestia. Cumpliré un deber informando á cuantos deseen visitarme. Vivo San Miguel 81.—Habana, mayo 19 de 1894.—Juan Capellán y Nava. 7368 8-1

¿SOMBREROS?

Por el vapor *La Navarre* hemos recibido los nuevos modelos que esperábamos para la presente estación.

Seguimos vendiendo á centén los célebres sombreros paja belga que tanto han llamado la atención.

Todos nuestros artículos á pesar de ser de primer orden y llevar el sello del buen gusto, los vendemos á precios módicos.

LA PRIMAVERA

Muralla 49, Telefono 718

7555 alt 8-6

DR. GALVEZ GUILLEM

Impotencia. Pérdidas seminales. Esterilidad. Venereo y Sífilis.

9 á 10, 1 á 4 y 7 á 8.

O'REILLY, 106.

C 891 20-3 Jn

LA ESTRELLA DE LA MODA.

Obispo núm. 84 Telefono 535

ENCAJES ENCAJES ENCAJES

CINTAS CINTAS

Se acaban de recibir en grandes cantidades y se venden á precios sumamente módicos, excluyendo toda competencia.

Encajes Valenciennes desde	0-50 cts.	la pieza.
Entredoses ..	.. 0-25 ..	..
Encajes fantasía	.. $1-00	..
Encajes guipures	.. $1-00	..
Entredoses ..	.. 0-45 cts.	..

Encajes de Calais, Point de Bruges, etc. baratísimos.

En cintas todo lo mejor, más nuevo y más de moda, se han recibido en LA ESTRELLA DE LA MODA.

Todos saben que esta es la casa mejor surtida de la Habana, siendo sus precios al alcance de todas las clases de la sociedad.

MIGUEL PUCHEU.

c 380 1-Jn

A LOS CONSUMIDORES DEL AGUA APOLLINARIS.—*La Reina de las aguas de mesa.*—Por orden de la Apollinaris Compañía Ltd. Londres, avisamos á los consumidores del AGUA APOLLINARIS que solamente garantizamos la buena calidad de esta agua si viene en botellas con etiquetas amarillas y con inscripción en castellano.

Todas las botellas que tengan etiquetas que *no* sean *amarillas* y con inscripción que *no* sea en *castellano*, no son importadas por nosotros y por lo tanto no garantizamos su calidad y su origen.

Habana 5 de mayo de 1894.—*Leonhardt y Comp., únicos importadores del AGUA APOLLINARIS.*

Mercaderes 7.—Apartado 68.

C 854 alt 12-1 Jn

Busco altos

Se desea encontrar unos altos ó un piso bajo independiente, siendo muy seco, ó una casa pequeña, para un matrimonio con un niño. El precio no ha de exceder de $34. Muralla 79.

C 904 alt 2a-5 2d-6

ASOCIACION

DE

DEPENDIENTES DEL COMERCIO

DE LA HABANA.

SECCION DE INSTRUCCION.

SECRETARIA.

Desde el día 10 del actual queda abierta la matrícula del curso perteneciente al segundo trimestre del actual año para las asignaturas siguientes: *Lectura, Escritura, Gramática, Geografía, Historia, Aritmética elemental y superior, Teneduría de Libros, Aritmética Mercantil, Inglés, Francés y Dibujo Natural.*

Dichas matrículas se expedirán en esta Secretaría de 7½ á 9 de la noche todos los días no festivos, desde la fecha indicada, previa presentación de los recibos de la cuota social del mes en que se solicitan.

La apertura de las clases se efectuará el día 15 del actual.—Habana, 7 de Junio de 1894.—El Secretario, *F. Torrens.* 7627 5a-7

SORTEO NUM. 1,475.

23461 premiado en $5000

vendido entero en la Administración de Loterías y Casa de Cambio

LA COLUMNATA

Boher y Roig.

C 966 2a-5 3d-6

ANUNCIOS.

Marca Registrada.

C.V.N.E.

Rioja Clarete

Manuel Muñoz

MERCADERES 34, Habana

Manuel Muñoz y Cª, Mercaderes, 34.

C 664 78-1º My

Loción Antiherpética del Dr. Montes.

Este medicamento, no solo cura los herpes en cualquier sitio que se presenten y por antiguos que sean, sino que no tiene igual para hacer desaparecer con rapidez los barros, espinillas, manchas y empeines, que tanto afean la cara, volviendo al cútis su hermosura. LA LOCIÓN MONTES quita la caspa y evita la caida del cabello, siendo un agua de tocador de agradable perfume, que por sus propiedades es el remedio más acreditado en Madrid, Paris, Puerto-Rico y esta isla, para curar los males de la piel. Pídase en todas las Droguerías y Boticas. C 846 alt 12-1 Jn

VINO

DE

HEMOGLOBINA

DEL

Dr. JOHNSON.

PREPARADO

CON EL PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL DE LA SANGRE.

CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LA ANEMIA.

Indispensable en la convalecencia de las fiebres palúdicas y fiebre tifoidea:

DE VENTA:

Droguería y Farmacia del Dr. Johnson.

OBISPO 53.—HABANA.

C 863 1-Jn

PROFESIONES

José A. Duque de Heredia.

ABOGADO.

Se ha trasladado á Mercaderes 27, altos.

7568 26-6 Jn

G. NUÑEZ y F. VANDER-GUCHT.

PIANO, VIOLIN Y SOLFEO.

Desde el 1º del entrante junio establecen clases bi-semanales á precios módicos, en la calle de Obrapía número 23, altos del Almacén de Música de López.

Para más pormenores vean el anuncio fijado en dicho almacén. 6925 alt 13-24 My

DR. TABOADELA.

CIRUJANO-DENTISTA.

Operaciones esmeradas.

Dientes postizos de todos los sistemas.

Sus precios limitados

AMARGURA 74

7276 10-31 My

DR. MEDIAVILLA,

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Consultas y operaciones de 11 á 4. Dentaduras postizas al alcance de todas las fortunas. Compostela 96, altos, entre Sol y Muralla. 7299 26-31 My

Dr. Emilio Martínez

Consultas de 11 á 1. Teléfono 1,057. Consulado 22.

7319 26-1 jn

Ramón de Armas y Saenz

ABOGADO.

Villegas número 17.

Horas de consulta; todos los días hábiles de doce á tres de la tarde. 14 N

DR. M. DELFIN.

Práctica reconocimientos para elección de criandera, analizando la leche por los procedimientos y con los aparatos más modernos. Monte 13 (altos). Consultas de 11 á 2.

JOSÉ TRUJILLO Y URIAS.

CIRUJANO-DENTISTA.

Su gabinete en Galiano 36, entre Virtudes y Concordia, con todos los adelantos profesionales y con los precios siguientes:

Por una extracción.............	$	1.00
.. .. con cocaína..	,,	1.50
.. limpieza de la dentadura de 1-50	á	2.50
.. empastadura...........	,,	1.50
.. orificación...........	,,	2.50
.. dentadura, hasta 4 dientes.	,,	7.50
.. .. .. 6 ..	,,	10.00
.. .. .. 8 ..	,,	12.50
.. .. .. 14 ..	,,	15.00

Se garantizan los trabajos por un año. Todos los días, inclusive los de fiesta, de 8 á 5 de la tarde.

Las limpiezas se hacen sin usar ácidos, que tanto corroen el esmalte del diente.

Los interesados deben fijarse bien en este anuncio y no *confundirlo* con otro. Galiano 36.

C 844 alt 13-1 Jn

PARA REGALOS

DURANTE ESTE MES

La gran joyería LA ACACIA

PRESENTARA LAS NOVEDADES MAS SOBRESALIENTES EN EL MUNDO ELEGANTE.

SAN RAFAEL 12. LA ACACIA. TELEFONO 118.

C 842 26-1 Jn

Oscar de los Reyes.

ABOGADO.

Amistad 34. 7681 26-27 My

Dr. Carlos E. Finlay y Shine.

Ex-interno del "N. Y. Ophthalmic & Aural Institute."—Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oidos. Consultas de 12 á 3. Aguacate n. 110. Teléfono 996. 7060 26-27

Dr. Rafael Weiss

Especialista en partos y enfermedades de las mujeres. Consultas de 1 á 3. Prado 47. Telefono 1443.

7318 26-1Jn

Dr. Robelín.

Enfermedades de la piel.—Consultas de 12 á 2.—Jesús María n. 91.—Teléfono número 737.

6155 26-15 My

DR. GUSTAVO LOPEZ.

Interno de la Casa de Enajenados.—Recibe aviso todos los dias, y da consultas sobre enfermedades mentales y nerviosas, todos los jueves, de 11 á 2. Neptuno n. 64 C 869 1 Jn

Dr. José María de Jaureguizar.

MEDICO-HOMEOPATA.

Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialidad en fiebres palúdicas.—Obrapía 48.—Telefono 808.

C 866 1-Jn

RAFAEL CHAGUACEDA Y NAVARRO.

DOCTOR EN CIRUGIA DENTAL

del Colegio de Pensylvania, é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado número 79 A. C 843 26-1 Jn

DR. MONTES,

DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Consultas de 1 á 4. O'Reilly 30, A, altos.

C 845 26-1 Jn

DR. P. ALBARRAN.

Especialista de la Escuela de París.

VIAS URINARIAS.—SIFILIS.

Consultas todos los días, incluso los festivos, de doce á cuatro.—Calle del Prado número 87.

C 848 13-1 Jn

Dr. Fpe. Carbonell y Rivas.

Homeópata de París.

Manrique 102 Teléfono 1.589. Consultas de 12 á 1.

C 868 26-1 Jn

DR. ESPADA.

Galiano 124, altos, esquina á Dragones

Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.

Consultas de 2 á 4.

TELEFONO N. 1.315.

C 867 1-Jn

DR. LOPEZ.

OCULISTA.

Obrapía número 51. De doce á dos

C 870 1- Jn

Casas de salud, hoteles y fondas.

HOTEL SARATOGA.

En el espacioso, higiénico y ventilado edificio donde está establecido el conocido hotel *Saratoga*, situado en Principe Alfonso n. 45 y frente al Campo de Marte, se alquilan hermosas habitaciones para familias ó personas solas, con asistencia ó sin ella. Por lo módico en sus precios, sus comidas, esmero en el servicio y trato afable con que se distingue su dueño, hacen recomendable á dicha casa, y las personas que se hospeden en el mismo verán confirmado todo lo expuesto. 7643 4-7

ENSEÑANZAS.

Colegio de Cirujanos Dentistas de la Habana.

DIRECTOR: DR. I. ROJAS.

Médico Cirujano y Cirujano Dentista.

Villegas 111.—Teléfono 490.

Queda abierta la matrícula de la primera convocatoria durante el presente mes, con arreglo á las disposiciones vigentes. 7686 26-8 Jn

DERECHO ROMANO

Se prepara para examen á los alumnos de esta asignatura; en la misma se venden 44 ts. de sentencias del Tribunal Supremo. Monte 61, librería.

7609 4-7

Padres de familia

Se ofrece para dar clases á domicilio un profesor muy práctico. Dejar aviso en Amargura 71.

7543 4-6

EL REDENTOR.

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza.—Angeles núm. 38 entre Sitios y Maloja.

Se solicita un profesor con práctica para pasante.

7496 4-5

Inglés, Español y Alemán.

Se ofrece á los padres de familia para dar clases á domicilio una señora educada en el extranjero. Darán informes en casa del Dr. Francisco Zayas, calle de Manrique 133 6933 26-24My

LIBROS É IMPRESOS

ENCICLOPEDIA MÉDICA POPULAR

para uso de los médicos y personas particulares aun cuando no tengan conocimientos de las ciencias, pues está al alcance de todos; obra escrita á presencia de los trabajos antiguos y modernos de Europa y América y con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia año de 1894. Las materias de que trata esta obra son de las más raras y de las que más difícilmente se encuentran en los libros de texto; la mayoría de ellas se hallan diseminadas aquí y allá y para estudiarlas se necesita gastar un capital en libros, conocer varios idiomas y mucha paciencia. Estos inconvenientes están salvados comprando la presente obra que trata de EL EMBARAZO, EL PARTO, EL ABORTO, LA ESTERILIDAD, LA IMPOTENCIA, LA HIGIENE DEL MATRIMONIO, LA CALIPEDIA MODERNA, LAS MONSTRUOSIDADES HUMANAS, ENFERMEDADES SECRETAS, ENFERMEDADES DE LAS MUJERES, las causas, el método curativo, los medicamentos necesarios en cada caso, etc., etc. La obra son 10 tomos chicos ilustrados con muchas láminas intercaladas, su precio $2 plata. Los pedidos á la Librería Nacional y Extranjera de R. Turbiano, calle de la Salud n. 23, Habana. C 912 4-7

La Guerra del Riff

POR RAFAEL GUERRERO

CRONICA de lo ocurrido en Melilla, desde el primer disparo por los moros, contra los valientes españoles, hasta la salida del heróico Martínez Campos á la embajada extraordinaria cerca del Sultán, obra ilustrada con 105 planos y láminas, que representan los hechos gloriosos por mar y tierra del invencible soldado y marino español y 45 retratos de los generales, Jefes y demás personal de ambas naciones que funcionaron en esta guerra. La obra consta de un tomo en 4º mayor de 320 páginas lujosamente impreso, por el ínfimo precio de 1 peso plata. Salud 23, librería. C 913 4-7

FORMULARIO

Magistral y Arte de recetar por Bouchardad 1 tomo $1. Diccionario de medicina cirugía, farmacia y veterinaria 2 tomos $2. Patología interna por Jaccoud 3 tomos $4. Patología quirúrgica por Nelatón 7 tomos $3. Patología interna por Grisolle 4 tomos $1. Clínica medica por Jaccoud 3 tomos $7. Mas de 1,000 tomos de medicina muy baratos. Salud número 23. Librería. C. 897 4-5

EL LIBRO DE MONTORO

contiene los principales discursos políticos pronunciados tanto en esta Isla como en el Congreso de los Diputados, desde 1878 á 1893; varios informes sobre las reformas que reclama el país en cuestiones arancelarias, &c.; algunos trabajos jurídicos y una serie de Disertaciones de índole diversa. Comprende el volumen más de 600 páginas, papel de lujo, esmerada impresión y un Prólogo del Sr. D. Ricardo Delmonte

Se vende en las principales librerías. Los pedidos al por mayor se harán al editor, calle de Aguiar 106. Apartado 331. Habana. C 798 28-20My

SE PARECEN MUCHO

á nuestros relojes de $21.20,

pero solo valen

$7.50 UNO.

Imitación de oro rellenado.

Precio $7.50 oro.

LA MAQUINA ES BUENA.

Nuestros colegas los garantizan, pero nosotros los vendemos "por lo que son" y solo respondemos á nuestros

LEGITIMOS RELOJES DE ORO RELLENADO, A $ 21.20.

REGISTRADO.

REGISTRADO.

Con cada reloj de los legítimos damos nuestro certificado de garantía por 15 años.

LOS AMERICANOS.

MURALLA 79.

C 908 alt 4-6

NUEVA CAMPAÑA.

Terminado el balance que acaba de pasar este acreditado establecimiento de ropas y artículos de fantasía, se realizan todas las existencias en el más breve plazo posible.

Los precios estarán marcados sobre las mercancías, de manera que basta visitar **LA DIANA,** para convencerse de la baratez y la bondad de sus géneros.

So hacen grandes rebajas semanales; lo mejor del local está destinado al **departamento de GANGAS.**

LA DIANA.

OBISPO, 49, ESQUINA A CUBA. HABANA.

English spoken.—Man spricht deutch.—On parle fançais.

Apartado de correo n. 477. Teléfono número 308.

C 876 alt dy a-1º Jn

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE ANTIPIRINA

DEL DOCTOR JOHNSON.

4 granos ó 20 centigramos cada una.

La forma más CÓMODA y EFICAZ de administrar la ANTIPIRINA para la curación de

JAQUECAS, DOLORES EN GENERAL, DOLORES REUMATICOS, DOLORES DE PARTO, DOLORES POSTERIOR AL PARTO, ENTUERTOS, DOLORES DE IJADA.

Se tragan con un poco de agua como una píldora. No se percibe el sabor. No tienen cubierta que dificulte su absorción. Un frasco con 20 pastillas ocupa menos lugar en los bolsillos que un reloj.

De venta en la Droguería del Dr. Johnson, Obispo 53, y en todas las boticas.

C. 864 1-Jn

QUEBRADURAS.

Cura garantizada y llevada á cabo por UN MEDICO, sin operación. Multitud de personas que lo acreditan. En los casos en que no es posible, se construye bajo dirección científica el aparato que CORRESPONDE AL CASO ESPECIAL.

Cura de las úlceras y tumores malignos, sin operación.

106, O'REILLY, 106.

Unico GABINETE ORTOPEDICO en la Isla, dirigido por un verdadero MEDICO ESPECIALISTA. C 892 alt 12-3 Jn

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

LICOR DE ARENARIA RUBRA DE

E. PALU, Farmacéutico de París.

Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas y de los cálculos. Curan la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y su uso es beneficioso en ciertos casos de diatesis reumatismal.

Venta: Botica Francesa, San Rafael 62, y demás Boticas y Droguerías de la Isla.

C 849 alt 9-1 Jn

¡EFICACIA! ¡SEGURIDAD!

EL SÁNDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el *copáiba*, la *cubeba* y las *inyecciones*. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los urines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

NUEVOS PERFUMES

PARA EL PAÑUELO

DE RIGAUD y Cª

Perfumistas de las Cortes de España, Grecia y Holanda

ESENCIA : Lucrecia.
— Lilas de Persia.
EXTRACTO: Graciosa.
— Peau d'Espagne.

EXTRACTO: Bouquet Royal.
— Reseda.
— Muguet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ Á LOS MISMOS OLORES

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8, PARIS

TRATAMIENTO

DE LAS

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Vértigos.	Cólicos nerviosos.	Tos convulsiva.
Espasmos nerviosos.	Convulsiones.	Comezones.
Insomnio.	Enfermedades del cerebro y de la médula.	Baile de San Vito ó Corea.
Dolores de cabeza.		
Histérico, Asma.	Hipocondría.	Epilepsia-Delirio.

POR EL

JARABE SEDANTE DE BROMURO DE LITIO

PREPARADO POR EDUARDO PALU

FARMACEUTICO DE PRIMERA CLASE DE PARIS.

☞ Cuya preparación ha obtenido la aprobación de la mayoría del cuerpo médico. VENTA: Botica Francesa, 62 San Rafael, esquina á Campanario, y demás Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

C 850 alt 9-1 Jn

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE GRIMAULT y Cª

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los *vómitos* de las *mujeres encinta* y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne y *en las principales Farmacias.*

ARTES Y OFICIOS.

MODISTA MADRILEÑA.—CORTA Y ENTAlla á 50 cts.; vende moldes, pica vuelos, adorna sombreros, hace trajes de seda á $3, de olán á $2, da lecciones de corte. Se alquilan dos hermosas habitaciones, con cocina, patio y azotea, no se quieren niños. Se venden unas vidrieras. Amistad 118, entre Barcelona y Dragones. 7673 4-8

GRAN FABRICA DE BRAGUEROS,

38, RICLA, 38.—HABANA.

Usense los bragueros de Martínez y se obtendrá un resultado satisfactorio.

C 890 alt 13-3 Jn

BAUTIZOS

Tenemos constantemente un buen surtido en tarjetas de bautizo y recibimos con mucha frecuencia, casi todas las semanas, los modelos más elegantes y de mejor gusto que se inventan en el extranjero. Ningun padrino debe mandar hacer sus tarjetas sin antes ver las de esta casa.

Hacemos cuentas, tarjetas de felicitación y de visita, circulares, anuncios y toda clase de trabajos de imprenta con prontitud, esmero y modicidad en los precios.

Obispo 86, Librería é Imprenta

7377 8-1

LETRINAS MOURAS.

Se instalan bajo la inmediata dirección de los ingenieros señores González y Amigó, lo que constituirá para los señores propietarios una garantía segura del buen funcionamiento de tan útil aparato. Telefono 1356. 7180 26-29my

NUEVA FABRICA ESPECIAL

DE BRAGUEROS.

PATENTE GIRALT

36, O'REILLY, 36.

ENTRE CUBA Y AGUIAR.

C 875 alt 1-Jn

SOLICITUDES.

UNA PARDA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse para criada de mano: sabe coser: no tiene inconveniente salir fuera de la Habana ó viajar fuera de la Isla. Lamparilla 69, altos, informarán.

7672 4-8

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE DE criado de mano, es trabajador, tiene quien garantice su conducta, es recien llegado: informan á todas horas Esperanza 130, entre Figuras y Carmen.

7674 4-8

SE SOLICITA

una manejadora de mediana edad para un niño de tres meses y que ayude á los quehaceres de la casa, con recomendaciones. Teniente Rey n. 19.

7679 4-8

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA UNA corta familia, que sea aseada y sepa cocinar, de no ser así que no se presente. Neptuno esquina á San Nicolás, altos de la tienda La Retórica.

7677 4-8

DESEAN COLOCARSE

dos muchachas de color para manejar niños ó criadas de mano. Precio $15 oro. Informarán Misión 51.

7699 4-8

DINERO. DINERO.

Se dá con hipotecas en esta capital á módico interés en todas cantidades. De más pormenores tratarán Habana 18, de 11 á 1 de la mañana. 7669 4-8

UNA PARDA JOVEN SOLICITA UNA FAmilia para acompañarla á Europa en clase de manejadora ó criada de mano. Se darán las referencias necesarias y las recomendaciones que se deseen en San Miguel 96. 7652 4-8

SOLICITA COLOCACION

de cochero en casa de familiá, un moreno joven, puede dar los informes que se pidan: impondrán en Bernaza 47, á todas horas. 7658 5-8

SE SOLICITA UNA MUJER BLANCA DE mediana edad, que no tenga familia, que sepa cocinar y recoser la ropa, para servir á un caballero solo anciano: que tenga referencias, si no que no se presente. Calle de Trocadero n. 31 dan razón.

7663 4-8

DESEA COLOCARSE

una pardita de criada de mano en cualquier punto: tiene buenas referencias. Lamparilla n. 48.

7661 4-8

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera, de cinco meses de parida, la que tiene buena y abundante leche y médicos que la recomienden, es amable con los niños y no deja de salir para las inmediaciones de la Habana: informarán á todas horas en la calle del Prado número 103.

7671 4-8

SE SOLICITA

un piloto práctico de este puerto á Caibarién, Cárdenas y puertos intermedios para la goleta Purísima Concepció; informará el patrón á bordo.

7681 4-8

FARMACIA

Se solicita un aprendiz que tenga nociones, se le dará sueldo: darán razón Lagunas esquina á Perseverancia, farmacia La Luz. 7678 4-8

Una joven peninsular desea colocarse

de criada de mano: calle de la Zanja 60 darán razón

7694 4-8

DESEA COLOCARSE

una buena criandera á leche entera. Belascoain número 17 darán razón, habitación n. 11 interior.

7708 4-8

UNA GENERAL CORTADORA Y COSTUrera tanto en ropa de señora como de niñas, desea encontrar una casa para trabajar, no tiene inconveniente en ocuparse en la limpieza de la casa, lo mismo si se ofrece, sabe planchar y rizar con perfección, no duerme en la colocación. Indio 16.

7701 4-8

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE mano, tiene personas que respondan por su modo de servir: en la misma desea colocarse para lavandera. Inquisidor n. 14: en la misma desea colocarse un joven para camarero de una embarcación.

7675 4-8

SE SOLICITA

una manejadora peninsular que sea inteligente y cariñosa con los niños y que tenga buenas recomendaciones. Consulado 66 informarán.

7682 4-8

SE NECESITAN APRENDIZAS DE MODISTA y oficialas que sean formales y sepan cumplir su obligación. Habana número 78, entre San Juan de Dios y Empedrado. 7655 4-8

SE SOLICITA

un criado de mano blanco que sepa cumplir con su obligación y tenga buenas recomendaciones. Cuba n. 140, altos. 7680 4-8

SE SOLICITA

una criada peninsular de media edad, que sepa cocinar algo para y la limpieza de la casa para una corta familia. Gervasio n. 8 solo: sueldo dos centenes: se exijen referencias. 7658 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE COlor para manejadora ó criada de mano; sabe coser en máquina y á mano: sueldo tres centenes y ropa limpia. San Nicolás n. 68, altos, sastrería.

7659 4-8

DESEA COLOCARSE

un matrimonio peninsular sin hijos: ella de cocinera ó criada de mano, y él de portero ó criado: ambos con buena conducta. Sol n. 112, la encargada dará razón.

7665 4-8

UN BUEN CRIADO DE MANO PENINSUlar desea colocarse con una familia de moralidad; sabe cumplir con su obligación y puede presentar muy buenos informes. No tiene inconveniente en ir al campo. Informarán Prado número 63.

7668 4-8

ASTURIANA. UNA EXCELENTE CRIANdera de dos meses de parida, y con abundante leche desea colocarse á media leche ó á leche entera; lo que se presente primero: informarán calle Quinta número 29, Vedado. 7597 4-7

UN LICENCIADO DEL EJERCITO OFREce sus servicios como portero, cobrador ó sereno; tambien sabe cocinar; tiene buenas referencias: también se ofrece un criado de mano que ha sido camarero en la compañía Trasatlántica: informarán en Monte y Zulueta, bodega. 7625 4-7

DESEA COLOCARSE

á leche entera una señora peninsular parida en este país, con buena y abundante leche y con personas que la garanticen: informarán Revillagigedo número 45, á todas horas. 7586 4-7

SE DESEAN COLOCAR $8,800 EN HIPOTEca de fincas urbanas que estén bien situadas en esta capital. En Obispo 45, almacén de víveres finos La Providencia informarán. 7636 4-7

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

AUMENTA

TÓNICO

ORIENTAL

DA BRILLO

SUAVIZA

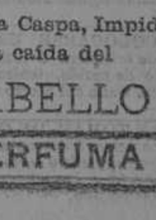

Cura la Caspa, Impide la caída del

CABELLO

PERFUMA

DESEA COLOCARSE

una buena cocinera en casa de moralidad, es aseada y no duerme en el acomodo, prefiriendo no comprar. San Nicolás 160. 7630 4-7

SE DESEA ALQUILAR EN EL VEDADO una buena sala ó dos ó más habitaciones seguidas delanteras ó independientes, para ocuparlas solo de ocho de la mañana á cuatro de la tarde, quedando á disposición de la familia que ocupe la casa desde dicha hora. No ha de pasar de la calle C. Más pormenores en Manrique 15. 7587 4-7

SE SOLICITA

una criada de mano que sea cariñosa con los niños y que entienda algo de costura. Aguiar n. 95. 7589 4-7

DESEAN COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera que ha llegado en el último correo con muy buena y abundante leche y en la misma se colocan dos manejadoras ó bien para criadas de mano. Informarán fonda La Pescadora, frente á la Cárcel número 5 allí darán razón. 7601 4-7

SE SOLICITA

un asiático general cocinero, que traiga referencias. De no ser buen cocinero que no se presente. Aucha del Norte n. 205. 7645 4-7

DESEA COLOCARSE DE COCINERO UN licenciado de Orden Público, sabe bien el oficio y ha trabajado en casas particulares y de comercio: tiene quien responda de su conducta. Aguila 114, altos, cuarto n. 10, entre Barcelona y Zanja. 7633 4-7

DESEAN COLOCARSE

dos señoras peninsulares para criar á leche entera, la que tienen buena y abundante. Salud 86 y la otra calzada de Vives 109: tienen quien las garantice. 7629 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Informarán San Nicolás 81 ó Tacón 8. 7595 4-7

SE SOLICITA

un muchacho de 14 á 16 años, peninsular, para aprendiz de comercio para un establecimiento: no ganará sueldo ninguno, solo la comida y ropa necesaria. Que no se presente si no tiene persona que lo garantice.

O'REILLY N. 104.

C 911 2-7

IMPORTANTE.

Se necesita un socio con seis á siete mil pesos de capital en establecimiento ya en marcha, para hacer compras en Cataluña de artículos que dan aquí mucha utilidad. Se le da la gerencia, la mitad de las utilidades y el manejo de su propio capital y se desea que él mismo vaya á comprar.

Informan en el despacho de este DIARIO durante tres dias. 7594 4-7

BARBEROS.

Falta uno en Dragones 37½ que sea bueno, entre San Nicolás y Manrique, barbería. 7605 4-7

IMPORTANTE. — SE SOLICITA UN SOCIO para una tabaquería y otros negocios con 300 pesos pues hay mes que se ganan 200: el mismo tiene de venta 6 cafés y billar y dos bodegas, sin intervención de corredor. Preguntar por L, Jorge, café Regional, Baratillo n. 8, de 6 á 9 de la noche. 7615 4-7

NECESITO UN GERENTE QUE DISPONGA de 100 á 200 pesos para hacerse cargo de un café-fonda, $35 sueldo y el 5 por 100 de las utilidades y tengo cocineros porteros, camareros y criados hembras y varones. Los dueños de casa pidan. Obispo 67 informarán Angel García. 7592 4-7

DESEAN ENCONTRAR COLOCACION UN matrimonio peninsular de portero y criada de mano, juntos ó separados, tienen personas que garanticen su conducta. Pasee de Tacón n. 30 ó Empedrado 11. 7593 4-7

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA blanca de moralidad en casa de corta familia, tiene persona que responda por ella. No duerme en el acomodo: informarán en Jesús Peregrino 45, entre Marqués González y Oquendo. En la misma casa se coloca un cocinero peninsular de moralidad. 7611 4-7

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, joven, con buena y abundante leche, para criar á leche entera: tiene tres meses de parida y personas que respondan por ella. Informarán calle de Manrique n. 120. 7635 4-7

DESEA COLOCARSE

una joven blanca de criada de mano ó manejadora: no tiene inconveniente en ir al campo. Empedrado número 12. 7628 4-7

SE SOLICITA

una peninsular de mediana edad para criada de mano, ha de saber bien su trabajo y andar muy limpia. Con buenas referencias. Reina 129, esquina á Escobar. 7610 4-7

AGENCIA EL NEGOCIO. TELEFONO 486. Este Centro general sigue ofreciendo toda clase de servicio doméstico, crianderas más de 40, cocheros, pages, cocineros, porteros, criados y criadas para viaje, manejadoras; necesito 10 criados todos garantizados. Aguiar 63, R. Gallego. 7584 4-7

SE SOLICITA UNA MANEJADORA DE 30 á 40 años de edad, que sea cariñosa con los niños y de toda moralidad. Luyanó 28: en la misma se venden los muebles completos de un matrimonio. 7583 4-7

DESEA COLOCARSE

de criandera una joven peninsular de dos meses y medio de parida, tiene abundante leche y buena y personas que respondan por ella. Informarán Dragones 46. 7604 4-7

UNA JOVEN DE BASTANTE MORALIDAD y buena educación solicita colocarse para acompañar alguna señora y ayudar en los quehaceres de la casa, ya en la Habana ó en campo. Dirigirse á Aguila 179. 7603 4-7

DESEA COLOCARSE

una cocinera blanca, no tiene inconveniente en ir al campo ó punto de temporada. Cienfuegos 2, barbería. 7598 4-7

SUPLICA.—SE DESEA SABER EL PARADERO de la morena Silvestre Coppinger, que hace 18 años fué vendida al ingenio "Luisa de Baró:" su hijo agradecerá al que dé razón de su paradero en la calle del Sol n. 110, á Ricardo Villalba Coppinger ó á Feliciano Sánchez, quien conoce á su hijo.—Se suplica la reproducción á todos los periódicos de la Isla. 7546 4-7

UNA COCINERA PENINSULAR ASEADA Y de buenas costumbres desea colocarse en casa particular ó establecimiento: sabe cumplir con su obligación y no duerme en el acomodo; tiene quien la garantice. Impondrán Somerueloa 56. 7577 4-6

AL COMERCIO.

Un buen tenedor de libros, con las mejores referencias, desea encargarse de la contabilidad de varias casas, dedicando á cada una de ellas las horas que sean precisas para tener sus libros al día.

Su asignación mensual, desde dos centenes en adelante, según el trabajo que deba hacer.

Para informes en *La Estrella de Oro*, Compostela 46, todo el día, y en "La Flor de Morales", Galiano 127, de 7 á 10 de la mañana. 7578 4-6

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular de criada de mano: sabe coser y tiene quien garantice su conducta. Impondrán Apodaca 6, esquina á Cienfuegos. 7564 4-6

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular de manejadora ó criada de mano tiene quien responda por su conducta: informarán Zulueta esquina á Animas, bodega. 7565 4-6

DESEA COLOCARSE

una peninsular de mediana edad de criada de mano ó manejadora, teniendo buenas referencias y quien responda por ella. San Lázaro 261. 7551 4-6

50,000 pesos

se dan con hipoteca hasta en partidas de $500, en el Cerro, Jesús del Monte y Vedado. Amistad 142 barbería del Sr. Aguilera ó Nueva del Cristo 34. 7561 4-6

FARMACEUTICO

Un joven con esmerada práctica desea colocación en cualquier punto de la Isla en la calle de San Pedro, fonda La Dominica, darán razón. 7557 4-6

DESEA COLOCARSE

una espléndida criandera á leche entera, tiene veinte y nueve dias de parida y personas que la recomienden, tambien su leche es reconocida por muy buenos médicos. Dirigirse á la quinta de Pozos Dulces, letra E. Vedado ó calle de los Baños n. 13. 7533 4-6

INTERPRETE.

Se ofrece uno con mucha práctica para prestar sus servicios en hoteles ó con familias particulares que quieran viajar al Norte ó Europa: tiene buenas referencias. Habana 124 recibe avisos Manuel Rodríguez 7544 4-6

VEDADO

Costurera. una joven blanca corta y entalla por el figurín, desea una casa donde coser de 6 á 6 en el Vedado: informarán calle 6 n. 11, entre 9 y 11. 7547 4-6

SE NESEA COLOCAR UNA SEÑORA PEninsular de criandera, la que tiene buena y abundante leche para criar á leche entera: tiene quien responda por ella en casas donde estuvo colocada. Informarán calzada del Monte 208, café. 7580 4-6

Criada de manos

Se solicita una blanca, que sea lista y buena: se pagan tres centenes oro al mes. Neptuno 2 A. á todas horas. 7575 4-6

CRIANDERA. DESEA COLOCARSE, está sana y robusta, tiene buena y abundante leche, tanto es así que puede criar dos niños á la vez, tambien si la solicitan para fuera de la población ó el campo no tiene inconveniente en ir. Informarán á todas horas del dia en Oficios 15, fonda El Porvenir. 7579 4-6

BARBEROS.

Se solicita un oficial en Habana 127, Dos de Mayo. 7576 4-6

SE SOLICITA

una criada de mano que sepa coser y tenga informes Impondrán Linea número 86, Vedado. 7574 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano ó manejadora en una casa particular; tiene quien responda de su persona. Para informarse dirigirse á San Pedro n. 6, fonda La Perla 7572 4-6

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse, uno de portero ó criado de mano en almacén ó para hombres solos, el otro de cocinero ó criado de mano: tienen quien responda por su conducta: informarán Aguiar número 92. 7573 4-6

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular de criandera á leche entera: tiene dos meses y medio de parida, teniendo quien responda de su [illegible]ta. Calle del Morro n. 2, á todas horas. 7528 4-5

SE DESEAN TOMAR DE CUATROCIENTOS á quinientos pesos, á descontar con alquileres de casas ó bien con pagarés á corto plazo. Impondrán Cerro 659 de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 4 tarde, dejando aviso al portero. 7526 4-5

SE SOLICITA

una criada blanca ó de color de 10 á 14 años. Calzada del Monte número 127, altos de la bodega. 7558 4-6

AVISO IMPORTANTE.—UNA SEÑORA EXtranjera que posee el Francés, Inglés y Español, se ofrece á las familias para prestarles su asistencia en el viaje, bien sea á los Estados-Unidos ó Europa: los que la interesen en el corriente mes, pueden avisar en la imprenta "La Moderna," Compostela número 69, altos: no se marca. 7515 4-6

SE SOLICITA

una criada para el servicio de mano, que sea de mediana edad y conozca bien sus deberes. Calle B número 13, Vedado. 7511 4-5

UNA SEÑORA RECIEN LLEGADA, DE mediana edad, desea colocarse en casa de corta familia para criada de mano ó manejadora de un niño solo. Informarán hotel Aurora, Dragones número 1. 7505 4-5

SE SOLICITA COLOCAR DE MANEJADORA de niños una asturiana; es muy cariñosa con los niños: y un hombre de 24 años de edad desea ser portero particular ó sereno de algún comercio ó de fábrica con buenos informes. Calle de la Estrella n. 152 informarán. 7509 4-5

SE DESEAN COLOCAR

dos jóvenes peninsulares de criados de mano, tienen quien respondan por ellos: informarán Aguiar número 62, accesoria. 7466 4-5

ATENCION.

En Cuba 91, esquina á Luz, entresuelos, se solicita una buena costurera de chaquetas, ha de haber trabajado en casa de modista sino que no se presente, en la misma se desea una aprendiza. 7485 4-5

DESEA COLOCARSE

una morena de mediana edad para la cocina de una corta familia ó de lavandera y planchadora: tiene buenas referencias. Animas 94, esquina á San Nicolás, bodega. 7591 4-5

SE SOLICITA

un aprendiz barbero, calzada del Monte n. 88 barbería y baños. 7484 4-5

DESEAN COLOCARSE

dos criadas de mano y una criandera á leche entera las tres son peninsulares y dan todas las garantías que se pidan. Impondrán Carcel n. 19, cuarto n. 9. 7520 4-5

UN CRIADO DE MANO QUE SE HALLA AL corriente de su obligación desea colocarse. En Concordia número 11, dará razón. 7513 4-5

DESEA COLOCARSE

un joven peninsular, general criado de mano que sabe desempeñar su obligación: tiene quien responda por él. Industria 32, bodega informarán. 7508 4-5

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular de manejadora ó muchacha de mano, es muy cariñosa con los niños y está acostumbrada y tiene buenas referencias. Diríjanse calle de San Nicolás número 116. 7507 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de mano ó bien de manejadora, sea para el Vedado, Marianao ó el Cerro ó bien sea en la Habana en casa particular, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, darán razón Oficios 76; sueldo 15 pesos oro y ropa limpia. 7499 4-5

SE SOLICITA

un muchacho de 12 á 13 años para la limpieza de casa. Informarán Neptuno número 117. 7500 4-5

DESEA COLOCARSE EN UNA FONDA O café un muchacho peninsular, tiene quien responda por su conducta: tambien desea colocarse una joven de criada de mano ó manejadora: informarán Mercaderes 13. 7481 4-5

SE SOLICITA

un chiquito de 6 á 8 años solo para jugar con un niño de 5 años Se le enseña de todo, se le da todo lo que necesita y se le cuida y trata bien: impondrán Baratillo n. 6. 7463 4-5

COSTURERA. UNA JOVEN COSTURERA desea encontrar una casa de buena moralidad donde ir á coser de seis á seis, es muy ligera y entiende de cortar y entallar. Amistad 136, altos informarán á todas horas. 7473 4-5

150,000 PESOS ORO ESPAÑOL

se emplean en compra de casas en pacto de retro ó venta real ó hipoteca de las mismas en partidas sin corredor razón Galiano camisería entre San Rafael y San José de 11 á 2 hora fija ó dejen aviso á otra hora 7467 8-5

SE NECESITA

una oficiala de sombreros y una aprendiza: Hotel Roma habitación número 42 7468 4-5

SE SOLICITA

una buena criada para todo el servicio de un matrimonio que sepa cumplir con su obligación: Baratillo numero 1 altos 7475 4-5

DESEA COLOCARSE

una criandera peninsular aclimatada en el pais de 4 meses de parida con buena y abundante leche para criar á leche entera; impondrán Neptuno esquina á Espada número 29. 7474 4-5

DESEA COLOCARSE

una costurera de seis á seis corta y cose de niña y de señora calle Sitios número 34 7477 4-5

DESEA COLOCARSE UNA PARDA, BIEN sea de criada de mano ó de manejadora de niños, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que abonen por ella. Industria 78 informarán. 7486 4-5

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA A leche entera una señora peninsular de cuatro meses de parida, la que tiene buena y abundante leche, es sana, robusta, de buenas condiciones y tiene quien responda por ella. Informarán calle Bernal n. 17 esquina á Amistad. 7490 4-5

SE SOLICITA

un criado de mano y un cocinero ó cocinera en la calle de los Baños núm. 12, Vedado. 7491 4-5

SE SOLICITA

una buena cocinera. Calzada de Jesús del Monte núm. 324. 7492 4-5

SE DESEA ACOMODAR UNA BUENA CRIAda de mano peninsular, sabe bien su obligación y cose á la máquina; tiene informes de la casa donde prestó sus últimos servicios y personas que respondan por su conducta. Informarán Santa Clara 41 frutería. 7493 4 5

DESEA COLOCARSE

un asiático general cocinero y repostero en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación. Campanario núm. 128 informarán. 7512 4-5

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular de cocinera, cuidar una señora ó caballero y su hija de criada de manos; han de dormir en el acomodo y colocarse en la misma casa. Inquisidor 54 informarán. 7518 4-5

SE SOLICITA

una señora de buenos antecedentes y mediana edad para ayudar en la casa, dandole habitación, comida y un corto sueldo. Villegas 82 entre Teniente Rey y Muralla. 7517 4-5

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de portero, criado de mano ó repartidor de cantinas: es activo é inteligente y tiene personas que respondan por él. Impondrán calle del Sol n. 28. 7465 4-5

DESEA COLOCARSE

un asiático cocinero que sabe cocinar á la extranjera. Concordia 49. 7464 4 5

UNA CRIANDERA LLEGADA EN EL VApor francés, con buena y abundante leche, desea colocarse para criar á leche entera: tiene tres meses de parida y personas que respondan por ella. Impondrán calle de San Pedro fonda de La Machina, altos, cuarto n. 35. 7483 4-5

DESEA COLOCARSE

una criandera primeriza, de color, de 4 meses de parido y 19 años de edad: habita Damas n. 60. 7530 4-5

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA DE tres meses de parida, con buena y abundante leche, ya aclimatada en el país, reconocida por los mejores médicos de la clínica. Apodaca n. 8, á todas horas. 7498 4-5

UN JOVEN (24 AÑOS) CON TITULO ACAdémico y que habla y escribe el inglés y francés, con buena letra y alguna práctica de contabilidad, desea encontrar cualquier clase de ocupación: dirigirse al Cuartel de Policía Municipal, altos, teléfono 190. 7424 4-3

CRIADA DE MANO

Se solicita una de color para muy corta familia; sueldo 10 pesos plata; Empedrado 49 bajos, informarán. 7436 4-3

SE SOLICITA

una muchacha de color ó blanca de 12 á 14 años para manejar un niño, Amargura esquina á Compostela, taller de instalación. 7431 4-3

DESEA COLOCARSE

un peninsular de portero ó de cobrador de toda clase de recibos, alquileres de casas, ciudadelas, solares, dando estas cantidades á los señores que le honren en dicho trabajo, tiene quien lo garantice; dirigirse á Villegas n. 89, altos. 7425 4-3

$15,000

Se dan con hipoteca hasta en partidas de á $1000 Galiano 59, esquina á Concordia, casa de cambio. 7420 4-3

SE FACILITAN EN DOS HORAS DEPENdientes y sirvientes con referencias: se compran y venden casas, fincas rústicas y establecimientos: se da dinero en hipoteca y sobre alquileres, etc.: se gestionan reclamaciones todas clases, anticipando los gastos hasta su terminación. Dirigirse á M. Valiña, Teniente Rey n. 95. 7451 4-3

OCHO POR CIENTO AL AÑO

No se cobra corretaje y se trata con el interesado, cualquiera cantidad por grande ó pequeña que sea, se dá con hipoteca. Concordia 87. 7419 4-3

UNA SEÑORITA DE EXCELENTE CONducta y educación solicita una plaza de institutriz en una familia que viaje con frecuencia y haya de salir pronto de la Habana. Escribir Villegas 51, Srta. A. A. 7415 4-3

A LAS FAMILIAS Y AL COMERCIO TENEmos con buenas referencias prácticos y excelentes criados de mano, porteros, camareros para viajar, manejadoras, criadas, crianderas, costureras, amas de llave, vendemos y compramos establecimientos, casas y fincas. Aguacate 58. Telefono 590. J. Martinez y Hno. 7439 4-3

DESEA COLOCARSE

un joven de criado de mano ó de portero, sabe cumplir con su obligación, tiene personas que respondan por su conducta. San Miguel 115 informarán. 7448 4-3

A los señores farmacéuticos

Un joven con muchos años de práctica en farmacia solicita una colocación de dependiente: no tiene inconveniente en ir al campo. Informes en Aguiar 86 7422 4 3

SE SOLICITA

una criada blanca para servir á una corta familia, en San Rafael 49. 7459 4-3

SE FACILITAN CRIADOS VARONES Y hembras, blancos y de color, hay porteros y criados á medio; se compran y vende prendas y muebles; da dinero en hipoteca y vende vino Balaguer á 1½, Rioja á 13. Navarro á 20, Blanco á 25, Moscatel pasa y seco á 50 centavos botella. Reina 28. Telefono 1577. 7455 4-3

A. P. Ramirez, Amistad 75

solicita á D. Domingo Govantes para un asunto de interés. C 858 8-1

Quinta de Dependientes

Se solicita un ayudante para la farmacia. 7457 4-3

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE cocinera peninsular, aseada y de buenas costumbres en casa de familia respetable, teniendo quien la garantice, calzada del Monte n. 63, sueldo tres centenes, duerme en el acomodo: en la misma se coloca una criandera peninsular de seis meses de parida con buenas recomendaciones. 7442 4-3

Teatro "Carácas"

Los dueños del "Teatro de Carácas," en Carácas, capital de la República de Venezuela, solicitan corresponsales en esta ciudad, que les hagan proposiciones por compañías de zarzuelas que quieran ir á aquella capital.

Dicho teatro es el más bello y cómodo de Venezuela, tiene capacidad hasta para mil doscientos espectadores, y produce á los precios normales de entrada, hasta cinco mil pesetas por función.

Los dueños del teatro aceptan alquiler fijo ó tanto por ciento sobre la entrada.

Dirigirse á Francisco J. Istúriz, en Carácas, calle Este 4, número 36. Dirección para Kalogramas:

Istúriz, Carácas.

c 852 61-1Jn

COMPRAS.

AVISO.

Se desea comprar una casita por los alrededores de la Habana, que no valga más de 1,000 pesos. Informarán Teniente Rey 68. 7367 4-6

SE COMPRA

una casa de mil pesos en oro en el Cerro. Impondrán Compostela número 28. 7469 4-5

Se compran libros

bibliotecas y resto de ediciones. Neptuno número 124 librería. 7441 4-3

ORO VIEJO

Se compra en todas cantidades. Tomás Lancha, Aguiar 102. 7385 15-2

PERDIDAS.

SE HA EXTRAVIADO DE LA CASA CALLE de Industria núm. 121, una perrita Puck que entiende por "Cúqui". El que la entregue será generosamente gratificado. 7644 4-7

PÉRDIDA

En el puesto de tabacos y cigarros de Monte esquina á Egido, se ha extraviado el número 770, correspondiente al sorteo número 1,476 que se ha de celebrar en la Habana el día 16 de junio del corriente año, cuyos folios son los siguientes: del 1 al 10 y el 12, 13, 16, 17 y 18. El que los entregue en este baratillo será gratificado, advirtiéndose que están tomadas todas las precauciones para que se efectúe su pago, por ser suscrito en propiedad. 7603 4-7

PERDIDA. EL LUNES SE QUEDO OLVIDAdo en un coche de plaza un paquete conteniendo dos leoncitos de pasta; el que los entregue en Obispo n. 135, librería, será gratificado. 7573 4-6

ALQUILERES.

Siete casas en San Lázaro calle del Vapor números 15 al 27, tienen agua y cloaca y se arriendan juntas muy baratas. Lagunas 28 y 30, Blanco n. 43, capaz para dos familias, acabada de pintar, con agua y baño, Pocito 26, Campanario 178 con tres cuartos, Escobar 175 con 2 cuartos, Sitios 142 esquina á Escobar, Peñalver 78 esquina á Lealtad á propósito para establecimiento y para particular con agua, Gloria 101 con altos con 2 salas y 3 cuartos, con agua, desagüe, independientes, San Miguel 190 con 6 cuartos los carteles indican llaves. Reina 82 informarán. 7692 4-8

SE ALQUILAN

á precios módicos, para hombres solos ó matrimonios sin hijos, las magníficas y ventiladas habitaciones de los altos de la casa Inquisidor esquina á Luz. 7687 4-8

Virtudes número 1

Se alquilan habitaciones altas y bajas con asistencia ó sin ella, con vista á la calle y entrada independiente. 7688 4-8

SOL NUM. 121.

SE ALQUILAN unos entresuelos compuestos de cuatro posesiones con piso de mármol; unos altos muy frescos con dos cuartos y un salón grande; cinco posesiones en el piso principal juntas ó separadas, son muy espaciosas, suelos de mármol, mámparas y persianas todo el frente del patio, todo con agua y demás comodidades. En los altos informarán. 7685 4-8

MARIANAO.

Se alquila, enteramente amueblada, la hermosa casa calle de la Pluma n. 8. Informarán en la calzada Real, establecimiento de D. Carlos Martín, donde se encuentra la llave, y también en Amargura número 21 en esta ciudad, bufete del Ldo. Sola. 7695 10-8

PRADO 94, BAJOS.

Se alquilan dos habitaciones amuebladas ó sin amueblar. 7591 4-8

SE ALQUILAN

los bajos de Aguiar 28, propios para una corta familia, con 4 centenes, con dos meses en fondo. En la misma impondrán. 7657 4-8

SE ALQUILAN

varias habitaciones en un entresuelo juntas ó separadas á hombre solo ó matrimonio sin niños, calle de San Ignacio n. 90 7698 4-8

VEDADO

Se alquilan calle 5ª n. 34 y F. núm. 6: la primera compuesta de sala, comedor, cinco cuartos, cocina, cuarto para criado, agua y portal, y la segunda con cinco grandes habitaciones, cocina y cuarto para criado, con un hermoso solar cercado, á una cuadra de los baños. La llave del n. 34 al lado y la del n. 6 en la bodega: informarán en Amargura 76. 7697 4-8

Se alquila en dos onzas oro la casa Lagunas número 12, á una cuadra de Galiano, acabada de pintar y ponerle suelos nuevos, con hermosa sala, 3 cuartos bajos y uno alto, buena cocina de azulejos, persianas y agua: la llave al lado en el número 14; su dueño Aguacate 12. 7651 4 8

Se alquila la casa calle del Tocadero número 36 de alto y bajo; parte baja sala, un cuarto, comedor, cocina y agua; parte alta, sala, dos cuartos, balcón á la calle y servicio de letrinas arriba y abajo: al lado está la llave y dan razón. 7662 4 8

Se alquila la casa Neptuno núm. 92, compuesta de cuatro cuartos bajos y uno alto, sala, saleta y comedor, piso de mármol y mosaico, cuarto para baño y demás comodidades, propia para una familia de gusto. La llave en el café de Neptuno y Campanario 7676 4-8

Se alquila la hermosa casa Lealtad n. 86, acabada de pintar, pisos de mármoles y mosaicos, numerosos cuartos altos y bajos, muy fresca y bien situada, propia para una familia que desee rodearse de comodidades. La llave en Neptuno esquina á Lealtad, casa de préstamos. Informarán Acosta n. 6, de 7 á 9 de la mañana. 7660 10-8

SE ALQUILA

el espléndido piso alto de la casa Ricla número 117: en los bajos informarán. 7667 4-8

SE ALQUILA

en el Vedado por *un año* una preciosa casa recien construida en *dos onzas y media al mes*, situada en la calle 15 n. 109. Informarán Aguiar 116. 7471 4a-4 6d-5

Se alquila la espaciosa y ventilada casa calle de la Lealtad n. 168, compuesta de sala, comedor, tres cuartos, cocina, patio, llave de agua de Vento y toda de azotea; en la bodega esquina á Sitios está la llave y su dueño Sitios 50, tratará de sus condiciones. 7632 4-7

MARIANAO.

Se alquila la conocida y hermosa casa-quinta de Campo Florido, Samá n. 26. Informarán en la misma. 7461 4-6

SE ALQUILA

la casa de alto Concordia 86, entre Escobar y Gervasio. Impondrán Lamparilla 21, altos. 7623 4-7

SE ALQUILAN

dos casas, una Manrique 128, de tres ventanas, construcción moderna: y otra Dragones 37, de sala y 4 cuartos. Informarán Salud 26. 7624 4-7

AVISO.

Se alquilan los hermosos entresuelos de la calle de Zulueta n. 73, entre Monte y Dragones. Monte n. 2, informarán. 7612 4-7

SE ALQUILA

la hermosa casa calle del Príncipe Alfonso número 2 esquina á Zulueta: en la misma informarán 7613 4-7

ENTRESUELOS

Se alquilan unos frescos y ventilados en la hermosa casa calle del Prado n. 94, con baño, entrada independiente y grandes comodidades. En la misma informarán. 7610 4-7

SE ALQUILAN

dos habitaciones y una espléndida cocina en muy poco precio, con tal que sea á un matrimonio ó corta familia sin niños, de reconocido orden y moralidad. San Rafael 72. 7617 5 7

EN $ 34

oro del cuño español, se alquila la casa Lealtad 61: cuatro cuartos bajos, un entresuelo y uno alto. Informes en el n. 54. 7622 4-7

Habitaciones altas á hombres solos, con algunos muebles, servicio de criados, gimnasio, y baños gratis, entrada á todas horas; desde $6 á $10-60. Compostela números 111 y 113, entre Muralla y Sol: en la misma se solicita una cocinera. 7585 4-7

Casa de familia, Prado 89

Se alquilan frescas habitaciones lujosamente amuebladas á precios sumamente módicos: se cambian referencias. 7628 4 7

45, Empedrado, 45

Se alquilan dos habitaciones altas muy frescas, juntas ó separadas, á hombres solos ó matrimonio sin hijos. 7631 4-7

SE ALQUILAN

para una corta familia cuatro hermosas y frescas habitaciones altas y cocina con azotea y agua. Empedrado 33, inmediato á la plaza de San Juan de Dios. 7600 4-7

HABANA 108

Se alquilan hermosas y frescas habitaciones con asistencia ó sin ella. 7637 4-7

Se alquila la casa Sol número 99, casi esquina á Villegas en $34 oro, con sala espaciosa, comedor, tres cuartos, etc. Informarán San Rafael 71: la llave enfrente. 7599 4-7

GRAN LOCAL SE ALQUILA

á propósito para una industria. Informes y llave en Neptuno 257, fábrica de licores. 7588 4-7

COMPOSTELA 150 Y PAULA 52

En estas dos casas reedificadas de nuevo se alquilan habitaciones con balcón á la calle, bajas y altas, también una sala con dos ventanas á la calle, baño de mármol y mosáico, inodoro: desde un centén á tres. 7590 4-7

ATENCION.—Consulado n. 122.—Inmediata al Parque, casa de familia, se alquila una preciosa sala, un zaguán y varias habitaciones altas, todo barato. Se despachan comidas en la casa y á domicilio. 7569 4-6

La casa calle de Inquisidor número 37, se alquila: á la otra puerta está la llave. Calzada del Cerro n. 550 darán razón. 7534 4-6

Santa María del Rosario

Se alquila en este hoy sano pueblo la casa quinta "La Caridad, la más cerca de los Baños, con ocho cuartos, caballeriza, gran patio y muchos árboles frutales de todas clases: su alquiler arreglado á la situación: 3 onzas oro mensuales por la temporada. Se puede ver á todas horas; su dueño Villegas n. 50, altos. 7552 5-6

SE ALQUILA

en precio módico la hermosa y ventilada casa Animas 178. Es de construcción moderna y reune todas las condiciones que puede exigir una familia acomodada. Informarán Belascoain n. 2 A. 7582 10-6 jn

ALMACENES

Se alquilan espaciosos almacenes para tabaco en rama: la casa reune condiciones especiales para la conservación de esa planta. Informarán Belascoain número 2 A. 7563 10-6 jn

SE ALQUILA,

dentro de la Habana, un hermoso piso principal muy claro y ventilado, hace esquina, compuesto de siete habitaciones, dos salas, comedor y escalera de mármol, siendo los suelos de mármol y mosáicos; con mamparas y demás comodidades, propio para familia acomodada casa de huéspedes ó escritorio comercial; de su precio y condiciones. Blanco 33 ó San Juan de Dios 8, altos. 7556 4-6

SE ALQUILA

un cuarto en casa particular: informarán Salud 25. 7536 4-6

60, BERNAZA, 60

Se alquilan hermosas habitaciones muy frescas; con vista á la calle, amuebladas y sin amueblar. 7582 4-6

SE ALQUILAN

Zulueta 73, unos entresuelos amueblados á matrimonio sin niños ó á caballeros solos en muy módico precio. 7559 4-6

Punto céntrico, Habana esquina á Empedrado número 55 se alquilan unas hermosas habitaciones con vista al Parque, con toda asistencia para matrimonios y personas decentes, hay sala para recibir y baños. 7487 5-5

En $42-40 al mes.

Se alquilan tres habitaciones hermosas, corridas, con balcón á la calle, en casa de moralidad, solo á señoras ó matrimonio sin hijos. Habana n. 49, altos, esquina á Tejadillo. 7494 4-5

CASA-QUINTA

Se alquila la situada en el VEDADO calle 2 n. 8, esquina á 13. Ocupa una magnífica posición topográfica y tiene cuantas comodidades puedan desearse. Informarán calle de Cuba número 1. 7482 8-5

ACOSTA 14

Se alquilan los espaciosos y ventilados altos de esta casa. Impondrán en la misma. 7515 6-5

SE ALQUILAN

los frescos y bonitos altos de la casa Reina 68, en dos onzas mensuales; han de ser personas decentes. En los bajos informarán. 7503 4-5

Se alquilan en Sol número 4 habitaciones altas y bajas muy baratas, en el entresuelo hay una sala y habitación corridas, propias para una corta familia: en los altos informarán. 7501 4-5

Se alquilan en muy módico precio á un matrimonio sin niños ó á señoras de moralidad dos habitaciones altas con vista á la calle, piso de mosáico y agua y á la brisa. Damas 53 informarán. 7462 4-5

En Trocadero número 60

entre Blanco y Aguila, casa de familia decente, se alquilan dos habitaciones altas á señoras solas ó matrimonio sin niños. 7479 4-5

Se alquila el fresco y espacioso local donde hasta la fecha está establecida fonda y café, sito en la calle de San Pedro entre Obispo y Justiz: también tiene entrada por Baratillo número 3 y se venden los enseres de dicho establecimiento por no poderlo asistir su dueño. 7476 6 5

En la calle de San Isidro número 36 se alquilan los bajos con sala enlosada de mármol y mamparas, 3 cuartos, comedor, cocina, agua y los altos con agua é inodoros. Todo junto ó separado horas de 7 á 10 y de 12 á 5 de la tarde 7480 4-5

Se alquila la casa calle 4 esquina á 5ª en el Vedado: tiene sala, comedor, 6 posesiones y un cuarto de criado. 9 llaves de agua, inodoro y baño, es muy seca fresca y alta de puntal. Puede verse de 11 á 5. 7460 5-5

En Amistad 71 se alquilan habitaciones altas y bajas para caballeros y matrimonios sin niños se dá llavin 7570 4 5

Se alquilan en la calle de Lamparilla número 74 frente al Parque del Cristo dos magníficas habitaciones altas fresquísimas, independientes y con agua y cocina. En la misma informarán 7472 4-5

SE ALQUILA

la bonita casa Castillo núm. 13, tiene agua de Vento. San Lázaro 225 informarán. 7495 4-5

EN AMISTAD 91

se alquilan cuartos altos á personas sin niños y de moralidad con muebles y asistencia si la desean; pueden comer en la casa si les conviene. 7497 4-5

SE ALQUILA

la hermosa casa San Rafael 168, con sala, saleta, 3 cuartos, cocina, agua y lavadero, en cinco centenes. La llave al lado. Informarán O'Reilly 9½. 7519 4-5

SE ALQUILA

la casa Escobar 31. La llave en la bodega ó impondrán Cuba 101. 7516 4-5

SE ALQUILAN

en casa de familia decente dos habitaciones frescas y ventiladas. Animas 60 entre Aguila y Blanco. 7514 4-5

Se alquila por años una magnífica casa situada en el Carmelo en la calle 18 n. 29, á tres cuadras de la Linea, con su sala, comedor, tres cuartos, cocina, cuarto de baño y llave de agua, y se da en 6 centenes de alquiler mensuales. Infoemarán á la otra puerta. 7531 15-5 Jn

CONSULADO N. 112.

Se alquilan habitaciones altas y bajas, con asistencia ó sin ella, á personas de moralidad y referencias. En la misma se alquila el zaguán y caballeriza. 7489 4-5

SE ALQUILA

la casa con sala, saleta y tres cuartos, Crespo número 52. Acosta 57, dan razón. 7529 4-5

VEDADO.

Se alquilan unos frescos y bonitos altos compuestos de sala, comedor y 4 cuartos, baño y demás comodidades: Además 2 casas también en las mismas condiciones bien sea por año ó por temporada, situado todo en lo más céntrico del poblado; calle 7ª ó sea calzada n. 80, bodega la "América", informarán ó en Villegas 98, en la misma se venden un juego de sala de Viena en buen estado y algún otro mueble y lámparas. 7433 8-3

SE alquila la hermosa casa acabada de reedificar calle del Trocadero n. 63, compuesta de sala, saleta, saleta de comer, seis cuartos bajos, dos altos, cuarto de baño y agua en tres onzas y un doblón: la llave en el número 67; informarán Perseverancia 27, de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 5 tarde. 7435 15-3

Para corta familia.

Se alquilan los bajos de la casa Virtudes 34; tiene agua de Vento: la llave en los altos y para su ajuste calzada del Cerro n. 831. 7423 4-3

VEDADO.

Se alquilan habitaciones altas muy pintorescas, de azotea, local cocina, agua y demás menesteres; de su ajuste 5ª n. 32, tienda mixta. C 886 4-3

SE ALQUILAN

los bonitos y frescos altos de la casa Estrella 15 esquina á Aguila; con fiador á satisfacción. 7427 4-3

EMPEDRADO 75

Se alquilan frescas y ventiladas habitaciones altas y bajas á hombres solos ó matrimonios sin hijos, situadas á dos cuadras de los teatros y parques. 7421 15-3

SE ALQUILA

una hermosa sala y un gabinete propia para escritorio de comercio ó bufete de abogado, ó un matrimonio sin hijos, es muy fresca y tiene vista á dos calles, con asistencia ó sin ella. Impondrán Aguiar 128, esquina á Muralla. 7429 4 3

Se alquilan dos hermosas habitaciones con vista á la calle. Zulueta número 73. primer piso, inquieran: en la misma se venden unos muebles. 7447 4-3

Se alquilan dos ó tres habitaciones altas en casa de familia á señoras solas ó un matrimonio sin niños. Reina 117 esquina á Lealtad informarán. 7453 4-3

Carlos III n. 6, entresuelos

Se venden todos los muebles de una casa, de 12 á tres. 7443 4-4

Ganga. Se alquila en una onza oro una casita muy fresca, con sala, comedor corrido y dos cuartos, calle de Espada n. 32, entre San José y Valle, otros pormenores al doblar San José 121. 7440 4-3

VEDADO.—Se alquila en módico precio una casa á media cuadra de la línea, punto excelente, vista preciosa y comodidades para corta familia. Calle 8 número 17, informarán los días no festivos. 7400 8-2

Marianao. En el mejor punto de los Quemados, á tres cuadras del Paradero, se alquila muy barata, una hermosa casa capaz para dos familias, por temporada ó por años, hace esquina, tiene dos jardines, patio, traspatio, caballeriza, cochera, pozo con excelente agua. También se vende. Informes Muralla esquina á Bernaza, sombrerería. 7342 8-1

Amistad 84, entre S. Rafael y S. José.—Se alquila esta espléndida y bien situada casa, acabada de reedificar. Tiene magníficas habitaciones, altas y bajas con sus palanganeros, y piso de mármol, baño, inodoros y caballeriza. Puede verse á todas horas. En la misma informarán 7317 8-1

A una cuadra del Parque Central, se cede una ó dos habitaciones, á matrimonio ó persona de respeto, con referencias. Informarán Monserrate número 91. No es casa de huéspedes. 7340 6-1

SE ALQUILAN

dos hermosas habitaciones á dos cuadras de los Parques, con ó sin asistencia. Concordia 7. Hay ducha y baño en la casa. 7333 8 1

SE ALQUILA

en módico precio la amplia casa de zaguán, Escobar 117 entre Reina y Salud, con ocho cuartos bajos y altos, saleta de comer, todo de mármol y azulejos y todas las demás comodidades: al lado 115 impondrán. 7305 8-31

SE ALQUILA

la casa de alto y bajo de la calle del Prado n. 33. En la misma ó en San Lázaro 138 informarán. 7249 15-31 My

EN EL VEDADO

Se alquila la hermosa quinta calle 7 esquina á 12 n. 129: tiene baño, jardín, &c. Impondrán Prado 33 ó en San Lázaro 138. 7248 15-31 My

Vedado.—Se alquila en 10 centenes mensuales la casa de nueva construcción calle 5ª esquina á 10, de portal, sala, saleta, 4 cuartos seguidos, otro para criados, jardín, hortalizas y 4 llaves de agua. En la calle 10 n. 1 está la llave é informarán. 7311 8-31

EN EL VEDADO.

A las personas de gusto.—Se alquila la espaciosa y bien situada casa calle A núm. 6, esquina á 5ª: tiene portales, jardines, baño, etc. En la misma informarán de diez de la mañana á cinco de la tarde. 7264 8-31

ZULUETA 36.

En esta acreditada casa por su moralidad y buen orden, se alquilan dos hermosas habitaciones propias para matrimonio, con toda asistencia: que sean personas decentes. 7254 8-31

Se alquila por año ó por la temporada, la hermosa y espaciosa casa de vivienda, de la estancia Aniita, situada á dos quilómetros del paradero de Marianao, en la calzada quinta conocida por la de don Francisco Marty. Tiene gas, agua buena y abundante y demás menesteres, propia toda ella para una persona de gusto. Se alquila en proporción. Impondrá José Antonio Ibarra Consulado núm. 28. 7218 8-30

SE ALQUILA

una hermosa casa propia para familia, en el Vedado, calle 10 n. 7. Informarán Ricla 11, almacén de tejidos. 7204 15-30

Rosa 5. Tulipán.

A furnished room wito balcony to let. 6934 26-24 My

Vedado.—Se alquila en precio módico la hermosa casa calle Quinta número 55, compuesta de sala, comedor, 5 habitaciones, cocina, cuarto de baño, excusado, patio y traspatio con colgadizo y jardines, agua y luz eléctrica. En el n. 58 está la llave é informarán, así como en la calle de la Obrapía n. 8, esquina á Oficios, almacén de víveres. 6173 30-9 My

Venta de fincas y establecimientos

EN VENTA REAL LAS CASAS SIGUIENtes: Jesús del Monte en la calzada con portal 5,500; barrio del Angel 5,500; calle de Romay de madera casa y accesoria 14 frente 40 fondo 1,200; Gloria 1,000. De más pormenores Habana 18 de 11 á 1 de la mañana 7670 4 8

SE VENDE

la bodega Zaragoza n. 22, sin intervención de corredor y por la mitad de su valor, la casa queda de valde por su alquiler. Informarán en la misma. 7684 8 8

EN 1100 PESOS ORO SE VENDE UN SOLAR Factoría 57, libre de gravámenes, terreno propio con unas habitaciones interiores que ganan dos centenes y por necesitarse y con urgencia de momento el dinero se hará una pequeña rebaja: su dueño Mercaderes 39 café, ó San Ignacio y Teniente-Rey, bodega. 7702 4-8

Buen negocio para el que desee establecerse

Se vende un antiguo y acreditado establecimiento de ropa, que está próximo á los teatros, ó se admite un socio que sepa cortar de sastrería y camisería con perfección y que tenga algun capital; pues reuniendo las dos primeras da muy buenas utilidades. Informarán en esta Redacción. 7684 4-8

BUEN SOLAR.—SE VENDE EN JESUS DEL Monte, barrio de Concha, manzana 4ª, solar nº 6: superficie 1,027 varas planas, haciendo esquina á Atarés y Arango. Además, tres casas en Sagua, Real 95, 77 y 99, esquina á Progreso y Plaza de Armas. Informarán Sol n. 20, botica La Marina. 7686 4-8

SE VENDEN

ó se alquilan las casas Blanco números 2 y 4, libres de gravámenes, en 4,600 pesos. De 7 á 9 y después de las 3. Ancha del Norte n. 151 (ciento cincuenta y uno) altos. 7690 4-8

SIN CORREDORES.

Se vende una casa esquina ocupada por establecimiento, en punto céntrico, con todas las comodidades, en el ínfimo precio de $4,200 oro. Darán razón Dragones 47. 7686 1a-7 3d-8

SE COMPRAN CASAS EN ESTA CAPITAL que produzcan desde 2 á 20 onzas mensuales cada una, puntos céntricos, tenga ó no establecimiento; no se trata con terceras personas. Monte 91, esquina á Aguila, de 8 á 11. 7642 4-7

SE VENDE POR AUSENTARSE SU DUEÑO una acreditada relojería en buen punto con más de 6$ diarios de entrada, también un armatoste de 4 por 3 v. con cristales Se alquila una casita en 3 doblones en la calle de Oquendo n. 12, entre Salud y J. Peregrino impondrán. 7608 4-7

BODEGA.—EN $1,500 VENDEMOS UNA que hace un diario de 18 á 20$ en el barrio de Colón, es una verdadera ganga: los que deseen establecerse en bodegas, cafés, fondas y restaurants hagan una visita á Aguacate 58, teléfono 590, que con seguridad han de emplear bien su dinero. J. Martinez y Hno. 7648 4-7

PLATERIA Y RELOJERIA, SE VENDE UNA en uno de los puntos más céntricos de la Habana, con una gran marchantería y á propósito para hacerla joyería. Se da en bajo precio por tener el dueño que marchar al extranjero. Informarán Aguila número 126. 7606 8-7

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERsona se vende una finca nueva de 37 caballerías de terreno, de ellas 18 de monte y una sembrada de caña. Se le puede sacar más de 8000 cuerda de leña: tiene [illegible] de agua fértil y chucho propio á la linea de Matanzas: informará Joaquín Marcoleta, en Guanabacoa, Concepción n. 6. 7649 4-7

POR AUSENTARSE LA FAMILIA SE VENde una bonita casa en la calle de Manrique en 5200 pesos libres para el vendedor y sin intervención de tercero, como tambien un juego de sala Luis XIV un magnífico pianino de Pleyel y demás muebles y flores: impondrán Manrique número 28. 7650 4-7

SE VENDE UNA CASA EN AMARGURA, sin gravamen, cloaca; se necesita dinero y se da en $6,000 libres para el vendedor. En Compostela número 23, de 6 á 8 y desde las 5 en adelante. 7550 4-6

CASAS EN PACTO.—En $5000 en pacto una casa en el Carmelo, toda de mampostería, de portal. En 6,000 en pacto, dos hermosas en Marianao, inmediatas al paradero. En $2.800 una casa con portal, 4 cuartos y dos altos. Amistad 142, barbería del Sr. Aguilera. 7560 4-6

SE VENDE UNA CASA EN LA CALZADA del Cerro, á una cuadra de la iglesia, compuesta de su portal, sala, saleta, seis cuartos corridos á la brisa, agua corriente, acabada de reedificar, libre de gravamen, en $4,000. Informarán Mercaderes número 4 A, de 1 á 4. 7540 4-6

EN EL ULTIMO PRECIO DE $8.500 LIBRES para el vendedor, se vende una bonita casa en Compostela, de mármol y mosaicos, techos de hierro, sin gravamen: su dueño se ausenta el día 20. En Compostela núm. 28 darán razón, de 6 á 8 de la mañana y desde las 5 en adelante. 7519 4-6

SE VENDE SIN INTERVENCION DE COrredor á dos cuadras de la calzada del Monte la casa Esperanza n. 127, de mampostería, azotea, sala, saleta, diez cuartos, agua de 20 pesos en 2300 pesos oro. Impondrán San Nicolás 201. 7510 8-5

BARBEROS.

Se vende una barbería muy bien situada, el mobiliario todo es nuevo, se da muy barata. Informarán Neptuno 82. 7521 4-5

SE VENDE

una botica cerca de la Habana, punto de temporada: informarán en Belascoain número 50, bodega. 7478 8-5

BOTICA

En módico precio se vende una en buen barrio de esta capital, esta en buena marcha: informarán Lagunas 37. 7527 4-5

SE VENDE EN $7,000 UNA CASA CON BOdega y de esquina en la calle de la Habana hace más de 30 años, gana buen alquiler: por tener que ir á España. Galiano n. 59, esquina á Concordia, Casa de Cambio 7418 4-3

SIN PRETENSIONES NI ENGAÑO SE VENde una bodega del precio de $1000, 3 cafés de 800 á 1000, otros dos con billar 3 y 5500 garantizados, 4 casas en el barrio de San Isidro de $2500 á 3000: informes café Santa Bárbara el cantinero, Consulado y San Miguel. 7449 4-3

SE VENDE

en $7500 oro, sin intervención de tercero, una casa en buen punto, cerca de los muelles, libre de gravamen; está alquilada á establecimiento y produce el 10 por ciento: impondrán Inquisidor 16, de 12 á 4 de la tarde. 7256 8-31

ATENCION

En la calle de más tránsito y comercio se vende un café, confitería y luch muy barato por hallarse enfermo su dueño; informarán en la calle de los Corrales esquina á Cienfuegos, cafe; en la misma se venden bodegas de puntería y para principiantes, fondas, restaurant y casas particulares, etc., á todas horas. 7426 4-3

EN 1200 PESOS ORO SE VENDE EL SOLAR Factoría 57, propio para fabricar, gana $12 con unas habitaciones al fondo, libre de gravámenes, terreno propio; tratarán con su dueño directamente. Mercaderes 39, café ó San Ignacio esquina á Teniente-Rey, bodega. 7452 4-3

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE UNA PANAdería en inmejorables condiciones propia para un principiante por tener que pasar á la Península su dueño á asuntos de familia: informarán en Santa Ana número 125 (Regla). 7360 5-5

SE VENDE

la casa Trocadero, á dos cuadras del Parque: en Campanario 7 tratarán de su ajuste. 7105 10-29

BUEN NEGOCIO. EN CINCO MIL PESOS se vende ó se alquila por temporada una casa en el Carmelo, á una cuadra del paradero de los carritos del Urbano, acabada de fabricar. Informarán en Suarez n. 62. 6940 15-24

DE ANIMALES.

PAJAROS

Se vende un par de pavos reales hermosos, en Corrales 80 informarán. 7709 4-8

GANGA.—POR NO NECESITARLO SU DUEño se vende muy en proporción una jaca dorada clara, de más de 7 cuartas, maestra de coche, muy elegante y sin resabios. Puede verse en Jesús del Monte 146 y 148. Puente de Agua Dulce. 7639 4-7

UN CABALLO AMERICANO, COLOR REtinto, completamente sano y maestro de coche, solo y en pareja, de toda confianza para familia: puede verse y tratar de su precio en la cochera contigua al establo de D. Julio Tañl, Colón entre Prado y Morro. 7538 1a-5 3d-6

SE VENDE

un chivo blanco muy bonito y á propósito para un carretón de niño, una limonera usada y escaparate para arreos. Prado 117. 7458 4-5

VACAS.

Se venden buenas y baratas: informarán Aguila 45 (altos). 7524 8-5

ABEJAS

Se venden de 40 á 60 enjambres en la calzada de Concha n. 21, bodega, cerca del camino Hacendados informarán. 7434 8-3

PALOMAS MENSAJERAS.

Se venden magníficas palomas mensajeras. San Ignacio n. 116. Se pueden ver á todas horas. 7197 8-30

SE VENDEN

10 caballos de 4 años de edad de más de 7 cuartas de alzada, de trote, sanos, apropósito para coches de particulares, calle de S. Miguel frente al n. 221, tren de coches, esquina á Oquendo. 7279 15-1

DE CARRUAJES.

SE VENDE UN TILBURY AMERICANO EN muy buen estado con su lanza de pareja, dos meses de uso, una pareja de caballos criollos y un tronco nuevo y además una limonera avellanada. Aguiar n. 15. De 8 á 10 de la mañana y de 11 á 1 de la tarde. 7683 4-8

SE VENDE

un faetón jardinera, una limonera, un caballo de monta buen caminador y maestro de tiro y una silla mejicana. Darán razón Aguiar 134. En la misma se venden dos armonium baratos. 7653 4-8

GANGA.

Se vende un carretón con sus arreos y dos mulos criollos de seis cuartas y media de alzada, de cinco años; todo en buen estado. Informarán Concordia 115 A, café. 7710 4-8

FAETON AMERICANO. — SE VENDE EN proporción, está flamante, acabado de recibir, muy elegante, ligero y cómodo, propio para médico y para persona de gusto. Puede verse á todas horas en Jesús del Monte 146 y 148. 7641 4-7

SE VENDE

un Príncipe Alberto y un tílburi de 4 asientos de fuelle corrido, americano, propio para familia. Campanario 231. 7596 4-7

SE VENDEN

muy en proporción un elegante *coupé* CLARENCE, ó sea de cuatro asientos, de muy poco uso, y un bonito milord casi nuevo. Puede verse en la calle de Amistad número 89. 7616 8-7

SE VENDE

un coche de plaza con dos hermosos caballos y sus arreos, y un caballito de 4 años, propio para un niño. Cienfuegos n. 9, de 6 á 2, pregunten por el encargado. 7566 4-6

MUY HERMOSOS.

Dos flamantes faetones franceses con arreos. Teniente Rey número 25. 7539 10-6

AVISO,

Se vende un milord francés casi nuevo: informarán Prado 64 A, de 9 á 11 de la mañana. 7581 6-6

GANGA. SE VENDEN MUY BARATOS LOS efectos siguientes: un milord, un tílburi de doble asiento, una carretelita para niño, un caballito (Poney) con arreos, una charreta para niño, una caja para pienso, un escaparate para arreos. Neptuno 57. 7456 4-3

Un factón-break con fácil subida para señoras: puede usarse de 4 y de 6 asientos y puede ser tirado por un solo caballo.

Un elegante vis-a-vis Candau en muy buen estado.

Un tilbury americano de vuelta entera de poco uso.

Un cabriolet montado en sopandas y muelles. Está nuevo.

Dos elegantes milores casi nuevos.

Un coche grande para el campo.

Un coupé y dog-cart.

Todo se vende barato y se toman en cambio otros carruajes.

Salud número 17.

7399 5 2

DE MUEBLES.

SE VENDE BARATO UN ESCAPARATE DE caoba casi nuevo, de cedro y poplo por dentro y un lindo juego de sala nuevo, de caoba, completo con molduras. Espada número 12, barrio del Angel. 7706 4-8

LAS SILLAS Y LOS ESPEJOS A $1 Y 2, LOS sillones á 3 y 4, los juegos de sala Luis XIV á 120, los de comedor amarillos á 50, los de cuarto á 300 las neveras á 10 los escaparates á 30 y 40. camas á 16, mesas de ministro á 34, peinadores á 25, lavabos á 32 cajas de música á 25. de hierro á 68 pianinos á 85, relojes y prendas de oro y brillantes á precios de ganga. Compramos oro, brillantes, muebles y pianos. La Estrella de Oro, Compostela 46, telefono 694. 7621 4-7

Se vende barato un pianino de uso

Informes Dragones y Manrique, botica. 7634 4-7

POR NO NECESITARLAS SU DUEÑO SE venden dos camas de nogal con dosel, para una persona, y otra camera de palisandro. Además, dos lavabos, uno de ellos nuevo, una tricicleta, un atril, unas sillas y sillones de Viena. Informarán Salud 25. 7535 4-6

REALIZACION DE MUEBLES.—SE REAlizan muebles á precios de verdadera ganga. También se realiza una magnífica colección de cuadros de verdadero mérito. Se pueden ver en Neptuno número 8, altos, de dos á cinco de la tarde. 7532 4-6

SE VENDEN DOS ESCAPARATES, UNO DE ellos de dos lunas de espejo y se da en 32 pesos; otro muy hermoso de caballero, se da en 38 pesos; un lavabo en 15 pesos; una cama de hierro en 8 pesos. Reina 68, entre Campanario y Lealtad. 7504 4-5

SE VENDE

un elegante juego de sala de palisandro, muebles de cuarto y comedor y varias lamparas de gas; informarán de 12 á 4 en Industria 40. 7430 4-3

MUEBLES

Camas de hierro y alhajas de oro y brillantes.

Se venden muy baratos, hay surtido de todo en Animas número 90, entre Galiano y San Nicolás.

Casa de Préstamos.

7450 15-2

POR AUSENTARSE LA FAMILIA SE VENden todos los muebles de la casa Carlos III número 6, entresuelos. Pueden verse de doce á tres. 7444 4-3

A los Cambistas de monedas

Se vende un mostrador propio para el jiro, con reja, y sus puertas y su vidriera de tabacos, además tengo carretillas de uso, vidrieras, mostradores, carpetas, un piano de mesa, que lo doy en ocho centenes en buen estado, y sin comején, y en esta casa hago todos los encargos pertenecientes á carpintería, albañilería y pinturas, y reparaciones de casas á cuenta de alquileres, según tengo acreditado en veinte años de práctica, de consiguiente pasen por esta su casa Mercaderes n. 45, frente á la plaza Vieja, que hallarán al Sr. de Castañón, siempre dispuesto. 7343 26-1

SE VENDE

un piano vertical del fabricante Huud Cª Son, de muy buenas voces y poco uso, se da barato. San Ignacio 24, entrada por el callejón del Chorro, altos. 7324 8-1

Almacén de pianos de T. J. Curtis.

AMISTAD 90, ESQUINA Á SAN JOSÉ.

En este acreditado establecimiento se han recibido del último vapor grandes remesas de los famosos pianos de Pleyel, con cuerdas doradas contra la humedad y también pianos hermosos de Gaveau, etc., que se venden sumamente módicos, arreglados á los precios. Hay un gran surtido de pianos usados, garantizados, al alcance de todas las fortunas. Se compran, cambian, alquilan y componen de todas clases. Telefono 1457. 6270 26-11 My

Para tí, lector.

Gangas en prendería de oro, plata, brillantes, muebles en general, lámparas, pianos y miles de objetos útiles, á menos de la mitad de su valor.

Los mejores relojes americanos de *Whaltam* de oro rellenados, á $10-60, $12 y $14 oro.

Se compran prendas, pianos y muebles usados.

Véase LA PERLA CUBANA, calle de BERNAZA número 16, entre Lamparilla y Obrapía.

BAHAMONDE Y COMP.

C 813 26 24 My

De comestibles y bebidas.

LECHE DE BURRA A DOMICILIO.

Se alquilan burras paridas.

Amargura 86. Teléfono 759.

7146 4-3

DE MAQUINARIA

Ganga para los impresores.

Se vende una máquina de rotación n. 3, del fabricante C. B. Cottrell Sons, N. York, de 36 por 26 pulgadas inglesas de cama, completamente nueva, y un magnífico motor de gas sistema Escuder, de un caballo de fuerza con gran surtido de piezas de repuesto y todos sus accesorios y poleas necesarias. Informarán Lamparilla 62. 7700 4-8

GANGA.—SE VENDE EN $250 UNA MAQUIna y caldera sistema Baxter en bastante buen estado, de 6 x 8 caballos de fuerza, y una caldera del mismo sistema de 15 caballos que está en muy buen estado, también en proporción. Jesús del Monte 146 y 148. 7650 4-7

Hacendados é industriales.

Calderas para generar vapor de todas clases, bombas de vacío y rechazo, bombas para alimentar calderas de Davidson, máquinas de vapor horizontales y verticales, herramientas y toda clase de maquinaria. Pedir precios á Amat y Cª, comerciantes é importadores de maquinaria y efectos de agricultura. Teniente Rey 21, apartado 346, teléfono 245. Habana. C 873 alt -1 Jn

SE VENDE

una máquina inglesa potente de moler caña, vertical, de doble engranaje, esta como nueva y completa con sus tablilas, con carrilera vía ancha hasta la misma máquina. Tiene de largo el trapiche siete piés ingleses por treinta y seis pulgadas de diámetro.

Un tacho vertical moderno, de hierro fundido de serpentinas, de veinte bocoyes por templa, montado en su plataforma, etc., con máquina de vacío vertical, bomba, rechazo, etc.

Cuatro centrífugas Hepworth con su mezclador y máquina motora.

Una máquina horizontal de 14 por 18 de golpe para centrífugas ú otra industria.

Otra máquina sistema Mourgue, de 8 por 12 de golpe para cualquier trabajo.

Un donkey Blake, casi nuevo, aspira por 2½ y bota por 2 pulgadas. Se vende todo junto ó separado: informarán Belascoain n. 20, altos. 7387 7-2

GANGA.

Existiendo de venta en el "Círculo Militar" un donkey de caballo y medio de fuerza y tres tanques, se avisa por medio de este anuncio, para que las personas que deseen comprarlo, pasen por dicho Círculo á reconocerlos, dejando sus proposiciones en Secretaría. c 907 10-6

GANGA

Se vende una máquina de vapor sistema Baxter de 6 caballos de fuerza y una sierra sin fin. Príncipe Alfonso n. 47 darán razón, mueblería Las BBB. 7322 15-1

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

ASMA OPRESIONES, TOS Palpitaciones Enfisema pulmonar y todas las afecciones de las *Vias respiratorias*, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**

Paris, Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie. En *La Habana*: JOSÉ SARRA.

Se halla de venta en todas las buenas farmácias.

El **VINO** de **Extracto de Hígado de Bacalao** PREPARADO POR EL SEÑOR **CHEVRIER** *Farmacéutico de primera clase de PARIS*

posée á la vez los principios activos del aceite de HÍGADO de BACALAO, y las propiedades terapéuticas de las preparaciones alcohólicas. — Produce un efecto notable en las personas, cuyo estómago no puede soportar las sustancias crasas. Este vino, así como el aceite de HÍGADO de BACALAO, es un poderoso remedio contra las enfermedades siguientes: ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ANEMIA, CLOROSIS, BRONQUITIS y en general contra todas las ENFERMEDADES del PECHO.

EXÍJASE LA FIRMA: CHEVRIER

ÉGROT Ingeniero-Constructor 19, 21, 23, RUE MATHIS — PARIS

Aparatos perfeccionados de **DESTILACIÓN CONTINUA**

Produciendo de primer chorro 50 á 95°, á voluntad

NUEVOS APARATOS *para rectificar los alcoholes á 96-97° (40-41 Cartier)*

ALAMBIQUES PARA RON

Instalación completa de Destilatorios *de Cañas, Melazas, Granos, etc.*

LICOR del Dr LAVILLE — GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Medalla de ORO — Expos. de Higiene de la Infancia PARIS 1887

CASCARINE LEPRINCE

VERDADERO ESPECÍFICO contra el **ESTREÑIMIENTO**

Píldoras laxantes con principio activo de CASCARA SAGRADA

PREPARADAS POR *Maurice LEPRINCE*, Farmacéutico en *Bourges*, Francia.

ESTREÑIMIENTO HABITUAL. ATONÍA DEL INTESTINO. ENFERMEDADES DEL HÍGADO. | ALMORRANAS. — VAHIDOS. NÁUSEAS. — JAQUECAS. INDIGESTIONES.

ESTREÑIMIENTO durante el **EMBARAZO** y la **LACTANCIA**

MODO DE EMPLEARLO: una ó dos Píldoras al acostarse. Consúltese el Prospecto.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Exíjase el Sello de garantía de la Unión de los Fabricantes.

VINO DEFRESNE *TONI-NUTRITIVO* CON **PEPTONA**

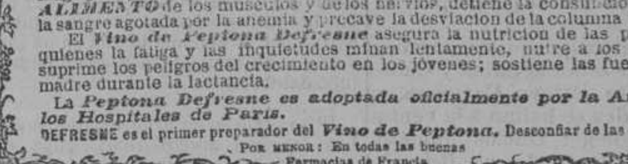

El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tónicos, contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este *delicioso vino*, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual porque contiene el *ALIMENTO* de los músculos y de los nervios, detiene la consuncion, colorea la sangre agotada por la anemia y precave la desviacion de la columna vertebral.

El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutricion de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.

La *Peptona Defresne es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de Paris.*

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.

POR MENOR: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

VIN DE VIAL

TONICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE

El Tónico mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.

A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL

Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemas nervioso y oseoso.

El VINO de VIAL es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad crítica, al Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Languidéz, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época.—Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.

Depósitos en *la Habana*: JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cª y en todas las Farmacias y Droguerías.

EL ALQUITRÁN GUYOT — Goudron Guyot y Cápsulas Guyot

Licor Concentrado

Ha sido experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra CONSTIPADOS, BRONQUITIS, ASMAS, CATARROS de los BRÓNQUIOS, y de la VEGIGA, AFECCIONES DE LA PIEL, PICAZONES — El **Alquitrán Guyot**, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. Como todo el mundo sabe, del alquitrán medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidémia el **Alquitrán Guyot** es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua. — Las personas que no pueden beber mucho ó que viajan, reemplazan facilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres **Cápsulas Guyot**, inmediatamente ántes de cada comida. La tós mas tenaz se calma en pocos días. Las **Cápsulas Guyot** no son otra cosa que el **Alquitrán Guyot**, puro, en estado sólido. Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas; sobre cada cápsula va impreso el nombre **Guyot**.

« **Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.** » — Profesor BAZIN, Médico del Hospital S. Luis, en Paris.

Rechácese, como falsificación, todo frasco de **Alquitrán Guyot** *(Licor ó Cápsulas) que no lleve las señas*: 19, rue Jacob, Paris

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1889

Dos GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FABRICA

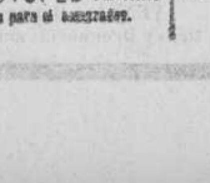

y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras

Unicas Garantías para el comprador.

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacerseños sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** *en todas letras.*

CHRISTOFLE & Cº, en PARIS

Imp. del "Diario de la Marina", Riela 89.